

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

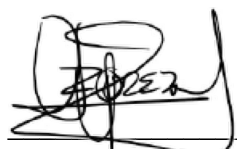
Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	363710
Número de orden de compra a modificar:	56746

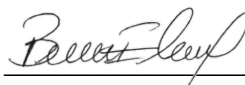
Entidad compradora:	Secretaría Distrital del Habitat
Nombre del solicitante:	Jairo David Castillo Robayo
Proveedor:	UniplesS.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Compra de ETP II

Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2023-05-17 16:04:00

Detalle o justificación
En Bogotá D.C acordaron OSCAR FLOREZ MORENO, identificado con C.C No. 79.600.070 de Bogotá, en su condición de SUBSECRETARIO DE GESTION CORPORATIVA, de acuerdo con la resolución de nombramiento N°587 del 1 de septiembre de 2022, facultado para suscribir el presente documento, según resolución N°386 del 22 de junio de 2022, expedidas por la Secretaria Distrital del Hábitat e UNIPLES S.A con NIT 811.021.363, en su calidad de CONTRATISTA, con el propósito de suscribir la presente ACTA DE LIQUIDACION.



Firma ordenador del gasto
Nombre: Oscar Florez Moreno
Documento: 79.600.070



Firma de proveedor
Nombre:BEATRIZ ELENA DEL VALLE BARRERA
Documento: 43.600.007



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

MEMORANDO

PARA: MARCELINO SOSA
Profesional Especializado
Subdirección Administrativa - TIC

DE: NELSON JAVIER VASQUEZ TORRES
Subdirector Financiero (E)

ASUNTO: Estado de pagos de la Orden de Compra 56746-2020

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
AL RESPONDER CITAR EL NR.

3-2021-00426

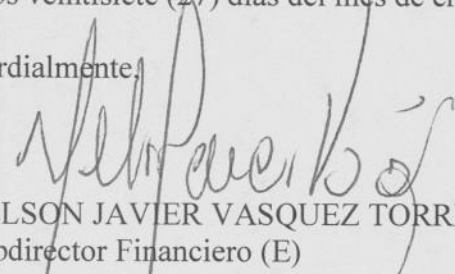
FECHA: 2021-01-29 15:42 PRO 732885 FOLIOS: 1
ANEXOS:
ASUNTO: ESTADO ORDEN DE COMPRA 56746-2020
DESTINO: MARCELINO SOSA
TIPO: Memorando Interno
ORIGEN: Subdirección Financiera

Una vez revisada la información que reposa en el sistema de Secretaría Distrital de Hacienda BOGDATA que muestra la operación financiera de la Secretaria Distrital del Habitat se evidencia que la Orden de compra No. 56746 de 2020, suscrito entre la SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT y UNIPLES SA. identificado con NIT 811.021.363-, presenta la siguiente ejecución financiera:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$	85.367.675
ADICION 1 AL CONTRATO	\$	41.102.955
ADICION 2 AL CONTRATO	\$	0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$	126.470.630
VALOR EJECUTADO	\$	126.470.630
SALDO POR EJECUTAR	\$	0

Por solicitud del supervisor de la orden de compra 56746 de 2020 se expide en Bogotá D.C. a los veintisiete (27) días del mes de enero de dos mil veintiuno (2021).

Cordialmente,


NELSON JAVIER VASQUEZ TORRES
Subdirector Financiero (E)

Elaboró: Leidy Herreña – Contratista Subdirección Financiera.
Revisó: Lorena Macareño Profesional Universitario.
Revisó: Claudia Londoño – Profesional Especializado



Estados de pago

Leidy Johana Herrera Rodriguez <leidy.herrera@habitatbogota.gov.co>

Lun 01/02/2021 15:22

Para: Carlos Andres Barreto Guzman <carlos.barretog@habitatbogota.gov.co>

CC: Adriana Fanny Ariza Medina <adriana.ariza@habitatbogota.gov.co>; Nini Johana Zuluaga <nini.zuluaga@habitatbogota.gov.co>

3 archivos adjuntos (96 KB)

3-2021-00426 OC 56746-2020.pdf; 3-2021-00427 OC 60003-2020.pdf; 3-2021-00428 OC 60009-2020.pdf;

Buenas tardes

Ingeniero

Adjunto envié los estados de pago de las órdenes de compra 56746-2020, 60003-2020 y 6009-2020

Cualquier inquietud con gusto será atendida,



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Leidy Johana Herrera Rodriguez

Contratista

Subdirección Financiera

Secretaría Distrital del Hábitat

Teléfono: (+57) 1 358 1600 - 1213

Bogotá, Colombia

"Antes de imprimir este mensaje, compruebe que es necesario hacerlo. Una tonelada de papel implica la tala de 15 árboles y el consumo de 250 mil litros de agua. El medio ambiente es compromiso de TODOS."



MEMORANDO

PARA: MILDRED CONSTANZA ACUÑA DÍAZ
Subdirectora Administrativa.

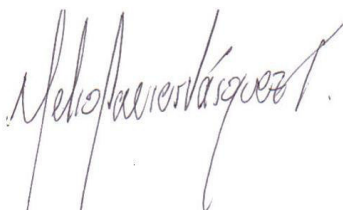
DE: NELSON JAVIER VÁSQUEZ TORRES
Subsecretario de Gestión Corporativa y CID.

ASUNTO: Solicitud de contratación

Cordial saludo,

Por medio de la presente me permito solicitar la contratación cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT. Se adjunta la documentación pertinente.

Cordialmente,



NELSON JAVIER VÁSQUEZ TORRES
Subsecretario de Gestión Corporativa y CID.

Elaboró: Carlos Andrés Barreto Guzmán – Profesional Especializado Subdirección Administrativa
Revisó: Andrea Nataly Alba Salamanca- Contratista Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

El presente formato no debe ser modificado en su parte estructural. Diligencie únicamente los espacios correspondientes a cada uno de los ítems de acuerdo con las instrucciones en color gris, las cuales deben ser eliminadas al diligenciar el formato.

Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID	
FECHA:	07/09/2020
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

Con el propósito de alcanzar los objetivos y metas propuestas en el cumplimiento de su misión, la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) requiere llevar a cabo estrategias y actividades que permitan fortalecerse institucionalmente, garantizando la eficiencia de sus procesos y la eficacia de su gestión.

De conformidad con el Decreto 578 de 2011, dentro de las funciones asignadas a la Dirección de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario de la Entidad, se encuentra asesorar y apoyar a la Secretaría en materia de tecnología informática para el cumplimiento de la misión y objetivos institucionales, con el fin de garantizar la disponibilidad y seguridad de su información.

Debido al aumento en el recurso humano para cumplir con la misionalidad de la SDHT, los equipos de cómputo que dispone no han sido suficientes para satisfacer la necesidad en la dependencias para cumplir con las tareas designadas, estos usuarios requieren realizar labores con bases de datos que requieren hardware optimizado para situaciones que requieren un alto rendimiento y fiabilidad, en donde generalmente cualquier otro computador personal tradicional dejaría rápidamente de responder, bajo este contexto existen en el mercado equipos de cómputo para trabajo intermedio y avanzado, los cuales cumplen a cabalidad los requisitos del software anteriormente mencionado.

Teniendo en cuenta la capacidad de la infraestructura tecnológica física de la entidad, se requiere que los equipos de cómputo sean portátiles, para garantizar la disponibilidad, practicidad para traslado, fácil mantenimiento, dado que no requieren uso de la tomacorriente regulada y disponen de acceso a la red inalámbrica.

Por ende, se hace necesario realizar la compra de treinta y dos (32) equipos de cómputo y nueve (9) monitores distribuidos de la siguiente manera:

✓ 1.16. Subcategoría Compraventa de ETP - Portátiles - Sistema operativo Windows:

- Ítem 1, tipo: ETP; característica 1: 13pulgadas PESO MAXIMO 1,5KG, característica 2: Windows 10 de 64 bits, característica 3: Umbral 3000, característica 4: procesamiento Intermedio, característica 5: disco duro mecánico "HDD", característica 6: capacidad 1TB, característica 7: N/A, característica 8: memoria RAM de 16 GB, cantidad total: Veintisiete (27).





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

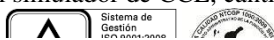
ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

- Ítem 2; tipo: Servicio; característica 1: garantía extendida portátiles, característica 2: dos (2) años (para quedar con un total de tres (3) años de garantía por equipo), característica 3: Valor unitario por ETP, cantidad total: Veintisiete (27).
- Ítem 3; tipo: Accesorio; característica 1: guaya de seguridad, cantidad total: Veintisiete (27).

✓ 1.6. Subcategoría Compraventa de ETP - AIO - Sistema operativo Windows:

- Ítem 1, tipo: ETP; característica 1: All in One AIO 23.8pulgadas, característica 2: Windows 10 de 64 bits, característica 3: Umbral 4100, característica 4: procesamiento Avanzado, característica 5: N/A, característica 6: disco duro de estado sólido "SSD", característica 7: capacidad 500GB PCIe, 500GB PCIe, característica 8: memoria RAM de 16 GB, cantidad total: Cinco (5).
- Ítem 2, tipo: Accesorio; característica 1: monitor de 27" de referencia 2.2 según el Acuerdo Marco para la adquisición de computadores y periféricos el cual estará compuesto por puerto HDMI, como se establece en las observaciones generales del simulador de CCE, cantidad total: Uno (1).
- Ítem 3; tipo: Accesorio; característica: monitores de 23.8" de referencia 2.2 según el Acuerdo Marco para la adquisición de computadores y periféricos los cuales estarán compuestos por puerto HDMI, como se establece en las observaciones generales del simulador de CCE, cantidad total: ocho (8).
- Ítem 4; tipo: Servicio; característica 1: garantía extendida equipo de cómputo, característica 2: dos (2) años (para quedar con un total de tres (3) años de garantía por equipo), característica 3: Valor unitario por ETP, cantidad total: Cinco (5).



La necesidad concreta que la Secretaría Distrital del Hábitat que pretende satisfacer es asignar los equipos de cómputo y monitores necesarios a los servidores públicos adscritos a la SDHT para el óptimo desempeño de sus actividades.

2. OBJETO A CONTRATAR:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

3. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:

✓ 1.16. Subcategoría Compraventa de ETP - Portátiles - Sistema operativo Windows:

- Ítem 1, tipo: ETP; característica 1: 13pulgadas PESO MAXIMO 1,5KG, característica 2: Windows 10 de 64 bits, característica 3: Umbral 3000, característica 4: procesamiento Intermedio, característica 5: disco duro mecánico "HDD", característica 6: capacidad 1TB, característica 7: N/A, característica 8: memoria RAM de 16 GB, cantidad total: Veintisiete (27).
- Ítem 2; tipo: Servicio; característica 1: garantía extendida portátiles, característica 2: dos (2) años (para quedar con un total de tres (3) años de garantía por equipo), característica 3: Valor unitario por ETP, cantidad total: Veintisiete (27).





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

- Ítem 3; tipo: Accesorio; característica 1: guaya de seguridad, cantidad total: Veintisiete (27).
- ✓ 1.6. Subcategoría Compraventa de ETP - AIO - Sistema operativo Windows:
 - Ítem 1, tipo: ETP; característica 1: All in One AIO 23.8pulgadas, característica 2: Windows 10 de 64 bits, característica 3: Umbral 4100, característica 4: procesamiento Avanzado, característica 5: N/A, característica 6: disco duro de estado sólido “SSD”, característica 7: capacidad 500GB PCIe, 500GB PCIe, característica 8: memoria RAM de 16 GB, cantidad total: Cinco (5).
 - Ítem 2, tipo: Accesorio; característica 1: monitor de 27” de referencia 2.2 según el Acuerdo Marco para la adquisición de computadores y periféricos el cual estará compuesto por puerto HDMI, como se establece en las observaciones generales del simulador de CCE, cantidad total: Uno (1).
 - Ítem 3; tipo: Accesorio; característica: monitores de 23.8” de referencia 2.2 según el Acuerdo Marco para la adquisición de computadores y periféricos los cuales estarán compuestos por puerto HDMI, como se establece en las observaciones generales del simulador de CCE, cantidad total: ocho (8).
 - Ítem 4; tipo: Servicio; característica 1: garantía extendida equipo de cómputo, característica 2: dos (2) años (para quedar con un total de tres (3) años de garantía por equipo), característica 3: Valor unitario por ETP, cantidad total: Cinco (5).



4. CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

El objeto contractual se clasifica en los siguientes códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC en el tercer nivel **CLASES** como se relaciona a continuación:

CODIGOS UNSPSC	GRUPO	SEGMENTOS	FAMILIAS	CLASES
43211503	[E] productos de uso final	[43000000] Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	[43210000] Equipo informático y accesorios	[43211500] computadores notebook
43211513	[E] productos de uso final	[43000000] Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	[43210000] Equipo informático y accesorios	[43211500] Computadores personales ultra móviles
43211902	[E] productos de uso final	[43000000] Difusión de Tecnologías de Información y Telecomunicaciones	[43210000] Equipo informático y accesorios	[43211900] Monitores y pantallas de computador





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

De conformidad con la información suministrada por el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas, tomada de la página www.colombiacompra.gov.co/es/clasificacion.

5. MODALIDAD Y FACTOR DE SELECCIÓN:

Modalidad o forma de selección	Normatividad aplicable	Factores de Selección
Acuerdo Marco de Precios	Decreto 1082 de 2015 (art. 2.2.1.2.1.2.7 y normas concordantes)	Condiciones de precio establecidas en el Acuerdo marco

6. ANÁLISIS JURÍDICO:

Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, normas civiles y comerciales aplicables al tipo del contrato y demás normatividades vigentes.

7. CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR: (marque con una x)

Arrendamiento		Obra	
Compra-venta		Suministro	
Consultoría		Prestación de servicios	
Otro		(Indique cual)	

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

8.2. Variables para calcular el valor del contrato:

Para efectos de determinar el presupuesto oficial estimado del proceso de selección, se procedió a realizar el simulador de precios de acuerdo con la necesidad de la entidad con el Acuerdo Marco de Precios “*Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos*” número CCENEG-018-1-2019 con vigencia hasta el 22 de Noviembre 2021 y el cual se debe publicar para la producción del evento.

Se anexa al presente documento la simulación de precios.

9. REQUISITOS HABILITANTES

De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios “*Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos*” número CCENEG-018-1-2019



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

10. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución será de 45 días hábiles, según calendario para la zona uno (1) de acuerdo con condiciones transversales del acuerdo marco de precios de CCE.

11. FORMA DE PAGO:

La Secretaría Distrital del Hábitat efectuará los pagos de la siguiente manera:

Los Proveedores deben facturar mensualmente los servicios prestados a la Secretaría Distrital del Hábitat.

Los Proveedores deben presentar las facturas en la carrera 13 No 52-13 correspondencia de la Secretaría Distrital del Hábitat el décimo (10°) día hábil del mes hasta o hasta el día hábil siguiente del mismo mes. Si el día en el cual debe expedirse la factura no es un día hábil, el Proveedor debe expedir la factura el día hábil siguiente.

Adicionalmente, los Proveedores deben publicar copia de la factura en la misma fecha en el aplicativo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano TVEC.

La factura debe contener la información necesaria para ser una factura de venta como lo disponen las normas comerciales y tributarias. La factura debe indicar la fecha de inicio y la fecha de corte a la prestación del servicio, para que la Secretaría pueda verificar la información de la factura con el



PARÁGRAFO PRIMERO: El Proveedor  presentar como anexo a la factura un certificado suscrito por su representante legal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales y de los demás documentos internos establecidos para el efecto.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El contratista se obliga a cumplir con los lineamientos de la Entidad respecto de las fechas establecidas para solicitud de pago de honorarios.

Los pagos estarán sujetos a la Programación de Recursos del Programa Anual de Caja – PAC y a los recursos disponibles en Tesorería.

En concordancia con lo preceptuado en la cláusula -10 “Facturación y pago” del Acuerdo Marco de Precios “Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos” número CCENEG-018-1-2019

12. SUPERVISOR:

La subdirectora administrativa o quien ésta designe.

13. RUBRO PRESUPUESTAL:





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

Código presupuestal	Concepto	Fuente de financiación: (Otros Distrito, Plusvalía, etc.	Valor
3-3-1-16-05-56-7754-000	Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat	12	\$160.000.000

14. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP

No. del CDP	Fecha	Código Presupuestal	Valor
1168	20 de agosto de 2020	3-3-1-16-05-56-7754-000	\$160.000.000

15. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

El proveedor deberá cumplir todas la obligaciones estipuladas y pactadas en el Acuerdo Marco de Precios “Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos” número CCENEG-018-1-2019



16. META DEL PROYECTO:

No. del proyecto de inversión	Nombre del proyecto de inversión	Meta del proyecto de inversión
N/A	N/A	N/A

17. PRODUCTO P.M.R.:

N/A

18. INFORMACIÓN ADICIONAL:

a. Capacidad Financiera: el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 señala que: “La entidad estatal puede exigir una capacidad financiera mínima cuando no hace el pago contra entrega a satisfacción de los bienes, obras o servicios. Si la entidad estatal exige capacidad financiera debe indicar cómo hará la verificación correspondiente.”.

De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios “Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos” número CCENEG-018-1-2019

b. Información complementaria de los estudios de sector:

PS07-FO628-V1



Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID
Calle 52 No. 13-64 Piso 12°.
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitatbogota.gov.co

Página 6 de 9



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

De acuerdo con resultado generado por el simulador establecidos en el estudio de sector económico se tienen en cuenta con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios “*Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos*” número CCENEG-018-1-2019

19. EVALUACIÓN DEL RIESGO: Para efectuar el análisis de riesgos consulte el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación elaborado por Colombia Compra Eficiente y lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios “*Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos*” número CCENEG-018-1-2019.

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría
1	General	Externo	Contratación	Tecnológico	Ocurre cuando se presentan fallas en la disponibilidad del Sistema de Contratación Pública (www.colombiacompra.gov.co) 	Retraso o incumplimiento de los plazos legales para la publicación de los actos y/o documentos derivados de los procesos contractuales 	Posible 3	Insignificante 1	4	Riesgo Bajo
2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan retrasos o incumplimientos en la entrega de los informes y/o productos a cargo del contratista, con ocasión de la ejecución del contrato.	Afectación de la ejecución del contrato, satisfacción de la necesidad y posible incumplimiento de las obligaciones y actividades pactadas en el contrato.	Posible 3	Mayor 4	7	Riesgo Alto
3	General	Interno	Ejecución	Operacional	Ocurre cuando se presentan demoras por parte de la Entidad en las aprobaciones previas de los productos y/o informes desarrollados por el contratista.	Afecta el cumplimiento de las obligaciones del contratante a cargo del Supervisor del contrato, relacionadas con la aprobación de productos y/o informes, y genera retraso en el trámite de pago a favor del contratista.	Improbable 2	Moderado 3	5	Riesgo Medio
4	General	Interno	Contratación	Financiero	Se presenta cuando la entidad no cuenta con los recursos para pagar el valor del contrato en los plazos establecidos.	Genera mora de la entidad en el pago que puede afectar al contratista, hasta el punto de romper la ecuación económica del contrato.	Raro 1	Menor 2	3	Riesgo Bajo
5	General	Externa	Ejecución	Regulatorio	Se presenta por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato.	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato.	Improbable 2	Menor 2	4	Riesgo Bajo

Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID

Calle 52 No. 13-64 Piso 12°.

Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201

contratacion@habitatbogota.gov.co





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

Forma de Mitigarlo

No.	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Monitoreo y revisión	
			Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría			¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	CONTRATISTA	Reporte al Administrador del SECOP, y dejar evidencia de la interrupción del servicio.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	Bajo	Subdirección Administrativa	Revisando la Página de SECOP para el cargue de la información	Cada vez que hay que publicar actos administrativos de contratación
2	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	A través de la verificación de cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato.	Permanente y previo a la expedición del recibo a satisfacción.
3	SDHT	Revisión y aprobación oportuna de la documentación inherente a los productos e informes del contrato.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	Supervisor del contrato	Se establecen comités de seguimiento y supervisión, para la revisión previa de los productos e informes.	Conforme a los plazos contractuales.
4	SDHT	Verificación del valor total del contrato y/o sus adiciones en valor, de manera previa a la expedición del registro presupuestal.	Raro 1	Menor	2	Riesgo Bajo	No	Subdirección Financiera	En el momento de expedir el registro presupuestal al contrato y/o sus adiciones en valor, verificar que los valores correspondan a los del registro presupuestal.	Cada vez que se expide registro presupuestal a un contrato y/o adición.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATACIÓN POR ACUERDO MARCO DE PRECIOS

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario Subdirección Administrativa Proceso de Gestión Contractual

5	SDHT CONTRATISTA	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad.	Raro 1	Insignificante 1	2	Riesgo Bajo	No	contratista SDHT	Permanente consulta actualización normativa.	y	Permanente
---	---------------------	--	--------	------------------	---	-------------	----	---------------------	---	---	------------

Para el Análisis de Riesgos se tiene en cuenta lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios “Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos” número CCENEG-018-1-2019

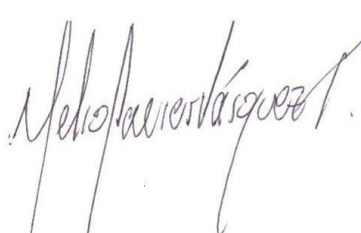
Si considera que no existen riesgos que puedan afectar el equilibrio económico del contrato, justifique:

N/A

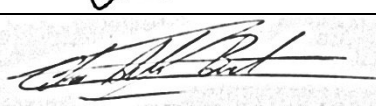
20. GARANTÍAS QUE SE DEBEN EXIGIR AL CONTRATISTA:

De conformidad con lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios “Compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos” número CCENEG-018-1-2019

21. FIRMAS:

Firma	
Nombre	Nelson Javier Vásquez Torres
Cargo	Subsecretario de Gestión Corporativa y CID

22. FUNCIONARIOS Y/O CONTRATISTAS QUE APOYAN EL PROCESO

Nombre	Cargo	Firma
Julio César Benavides Carranza	Contratista-Subdirección administrativa	
Carlos Andrés Barreto Guzmán	Profesional Especializado-Subdirección Administrativa	

PS07-FO628-V1



Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID
Calle 52 No. 13-64 Piso 12°.
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitatbogota.gov.co
Página 9 de 9

118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

01 - UNIDAD 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

No. 1168

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2020 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

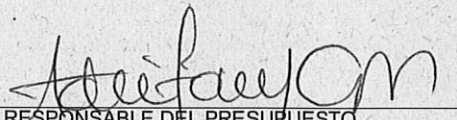
CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	VALOR
3-3-1-16-05-56-7754-000	Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat Bogotá	160,000,000.00
TOTAL:		160,000,000.00

OBJETO:

Adquisición de equipos tecnológicos para la Secretaría Distrital del Hábitat

Se expide a solicitud de MILDRED CONSTANZA ACUÑA DIAZ, SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA, SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, mediante oficio número 210 de agosto 20 del 2020.

Bogotá D.C., 20 de agosto del 2020.


RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
ADRIANA FANNY ARIZA MEDINA

Acta de Designación Comité Evaluador

**EL SUBSECRETARIO DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DE LA
SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT**

Facultado para expedir los actos administrativos inherentes a la actividad precontractual, contractual y postcontractual, según Resolución de Delegación No. 525 del 22 de abril del 2016 aclarada por la Resolución No. 1439 del 2016, y

CONSIDERANDO

De conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y normas concordantes, es necesario llevar a cabo la conformación de un Comité Evaluador, integrado por servidores públicos o particulares contratados para el efecto, con el fin de que evalúen técnica y económicamente las ofertas de manera objetiva de conformidad con los criterios señalados en el Acuerdo Marco vigente para “Compra o alquiler de equipos tecnológicos y periféricos CCENEG-018-1-2019, con vigencia hasta el 22 de noviembre de 2021”. Evento No. 93121. Así mismo, de acuerdo con los resultados de la evaluación, el Comité recomendará la adjudicación al Ordenador del Gasto.

Por lo anteriormente expuesto, en cumplimiento de los principios de economía, transparencia, responsabilidad y el deber de selección objetiva, dispuestos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública:

DISPONE:

PRIMERO: Designar el Comité Evaluador para el proceso de contratación por Acuerdo Marco de Precios “Evento No. 93121”, cuyo objeto es: **“ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT”**, el cual estará integrado por profesionales de la Secretaría Distrital del Hábitat, en los aspectos técnicos y económicos, así:

1. Julio César Benavides Carranza / Contratista Subdirección Administrativa
2. Carlos Andrés Barreto Guzmán / Profesional Especializado Subdirección Administrativa

SEGUNDO: Indicar que los integrantes del comité tendrán las siguientes funciones:

1. Realizar la evaluación de las ofertas en sus aspectos técnicos y económicos de acuerdo con su especialidad, competencias, de manera independiente y conforme los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.
2. Llevar a cabo una revisión integral de la evaluación de las ofertas presentadas en el proceso, a efectos de recomendar la decisión a adoptar por parte de la Entidad.
3. Estudiar y dar respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes, si las hubiere, a los informes de evaluación y verificación de las ofertas, de acuerdo con su especialidad.
4. Mantener la correspondiente reserva y confidencialidad en desarrollo de su gestión como evaluador.

Acta de Designación Comité Evaluador

5. El Comité Asesor y Evaluador estará sujeto a las inhabilidades e incompatibilidades y conflictos de intereses legales.

TERCERO: Comunicar mediante correo electrónico la presente Acta a los integrantes del Comité Evaluador

El presente documento se expide a los trece (13) días del mes de octubre de dos mil veinte (2020).

ORIGINAL FIRMADO
NELSON JAVIER VÁSQUEZ TORRES
Subsecretario de Gestión Corporativa y CID

Elaboró: Giohana Catarine González Turizo. – Contratista Subdirección Administrativa 
Revisó: Diana Herlinda Quintero Preciado - Contratista Subdirección Administrativa 
Revisó: Angela Rossio Parada - Contratista Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID
Aprobó: Mildred Constanza Acuña Díaz– Subdirectora Administrativa.

INFORME DE EVALUCIÓN EVENTO 93121

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT".

Teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Los integrantes del comité evaluador realizaron la verificación de los requisitos de aspectos técnicos y económicos de los proponentes de acuerdo con las competencias que les corresponden y conforme a lo establecido en Colombia Compra Eficiente en el Acuerdo Marco de Precios CCENEG-018-1-2019 y las condiciones para comprar al amparo del Acuerdo Marco de compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos. Acuerdo CCE- 925-AMP-2019. En la cual se requiere la adquisición de Veintisiete (27) computadores portátiles de referencia 1.16 según el Acuerdo Marco para la adquisición de computadores y periféricos, los cuales estarán compuestos por: Sistema operativo Windows 10 de 64 bits, procesamiento Intermedio, memoria RAM de 16 GB y disco duro de estado rígido de 1TB, con adición de guaya de seguridad y servicio de garantía extendida por dos (2) años más, para quedar con un total de tres (3) años de garantía por equipo.

Que mediante Comunicación Interna se designó el Comité Evaluador del evento 93121.

Que el día 9 de octubre de 2020 se surtió a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente el cierre del proceso, en el cual se presentaron 12 proponentes:

No.	PROPONENTE	ID	Precio unitario del proveedor para "etc02--lote1.16-ETP 13pulgadas PESO MAXIMO 1,5KG WINDOWS 64 BITS 3000 INTERMEDIO HDD 1 TB NA 16 GB Zona 1":	Precio unitario del proveedor para "etc02--lote1.16-SERVICIO Garantia extendida Portatiles 2 años Valor unitario por ETP NA NA NA NA NA Zona 1":	Precio unitario del proveedor para "etc02--lote1.16-ACCESORIO Guaya de seguridad NA NA NA NA NA NA NA NA NA"	Precio unitario del proveedor para "etc02--IVA":
1	UNIPLES S.A.	518086	\$ 2.336.942,00	\$ 262.668,00	\$ 57.336,00	\$ 13.630.133,00
2	KEY MARKET S.A.S.	518112	\$ 3.334.184,00	\$ 138.693,00	\$ 86.546,00	\$ 18.259.840,00
3	HARDWARE ASESORIAS SOFTWARE LTDA	518127	\$ 3.954.658,00	\$ 1.172.668,00	\$ 10.727,00	\$ 26.358.213,00
4	NEX COMPUTER S.A.S	518168	\$ 3.883.331,00	\$ 120.266,00	\$ 13.429,00	\$ 20.607.344,00
5	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S.A.S	518374	\$ 3.285.558,00	\$ 2.074.689,00	\$ 13.646,00	\$ 27.568.072,00
6	SUMIMAS S.A.S.	518443	\$ 3.045.264,00	\$ 123.444,00	\$ 11.815,00	\$ 16.316.083,00
7	SISTETRONICS LTDA.	518444	\$ 3.865.900,00	\$ -	\$ -	\$ 19.832.067,00
8	NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.	518598	\$ 2.541.527,00	\$ 265.656,00	\$ 12.656,00	\$ 14.465.774,00
9	P&P SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.	519758	\$ 2.599.998,00	\$ 138.940,00	\$ 8.347,00	\$ 14.093.572,00
10	UT SERTAL CCE TECNOLOGÍA	521049	\$ 2.638.088,00	\$ 107.929,00	\$ 7.755,00	\$ 14.126.850,00
11	DISCOMPUCOL SAS	521123	\$ 4.566.998,00	\$ 326.763,00	\$ -	\$ 25.104.994,00
12	TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.	524128	\$ 2.557.000,00	\$ 218.000,00	\$ 8.000,00	\$ 14.276.790,00

Que, se realizó la revisión y evaluación de las propuestas, por parte del Comité Evaluador designado para tal efecto.

Se recomienda al ordenador del gasto la adjudicación al proponente **UNIPLES S.A.** por ser la oferta más baja y estar acorde con las especificaciones técnicas solicitadas y encontrarse acorde económicamente, la cual cumple con los requisitos establecidos en el Acuerdo Marco de Precios CCENEG-018-1-2019 y las condiciones para comprar al amparo del Acuerdo Marco de compra o alquiler de Equipos Tecnológicos y Periféricos. Acuerdo CCE- 925-AMP-2019, Cláusula 6 Actividades de la Entidad Compradora en la Operación

Secundaria, numeral 6.7. Diligenciar el formulario de estudios previos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano y generar una solicitud de Orden de Compra sobre la Cotización del Proveedor que haya cotizado el menor precio total de la venta de ETP o Alquiler de ETP y demás relacionados, aplicables al proveedor seleccionado.

Dado en Bogotá, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2020.



CARLOS ANDRES BARRETO GÚZMAN
Profesional Especializado - Subdirección Administrativa
Evaluador Aspectos Técnicos



JULIO CÉSAR BENAVIDES CARRANZA
Contratista - Subdirección Administrativa
Evaluador Aspectos Técnicos

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyztSR7Y7k

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: UNIPLES S.A.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD ANÓNIMA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 811021363-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : MEDELLIN
DOMICILIO : ENVIGADO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 159919
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 08 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 28 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 56,395,342,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 46 NRO. 48C SUR 40 BG.105
MUNICIPIO / DOMICILIO: 05266 - ENVIGADO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 4441616
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3162857526
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : carlos.escobar@uniples.com
SITIO WEB : www.uniples.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CARRERA 46NRO. 48 C SUR 40 BODEGA 105
MUNICIPIO : 05266 - ENVIGADO
TELÉFONO 1 : 4441616
TELÉFONO 3 : 3162857526
CORREO ELECTRÓNICO : carlos.escobar@uniples.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : carlos.escobar@uniples.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyztSR7Y7k

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 9 DEL 05 DE ENERO DE 2000 DE LA NOTARIA 4 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 86081 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2013, INSCRITO ORIGINALMENTE EL 06 DE ENERO DE 2000 EN LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN BAJO EL NUMERO 176 DEL LIBRO RM09, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA UNIPLES LTDA.

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 190 DEL 28 DE ENERO DE 2013 DE LA NOTARIA 4 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 86079 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2013, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : MUNICIPIO DE COTA (CUNDINAMARCA) AL MUNICIPIO DE ENVIGADO, REFORMA QUE DA LUGAR DE INSCRIBIR NUEVAMENTE EN ESTA ENTIDAD LA CONSTITUCION, REFORMAS Y NOMBRAMIENTOS EFECTUADOS.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4299 DEL 23 DE OCTUBRE DE 2004 DE LA NOTARIA 4 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 86094 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2013, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE MEDELLIN A ENVIGADO.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 268 DEL 02 DE FEBRERO DE 2010 DE LA NOTARIA 4 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 86104 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2013, SE DECRETÓ : CAMBIO DE DOMICILIO DE ENVIGADO A COTA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

1) UNIPLES LTDA
Actual.) UNIPLES S.A.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4584 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2002 SUSCRITO POR NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 86087 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2013, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE UNIPLES LTDA POR UNIPLES S.A.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4584 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2002 DE LA NOTARIA 4 DE



CODIGO DE VERIFICACIÓN XyztSR7Y7k

MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 86086 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2013, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD ANONIMA.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-190	20130128	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86079	20130208
EP-3635	20000829	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86082	20130208
EP-1119	20010326	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86083	20130208
EP-2008	20020523	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86084	20130208
EP-3852	20020919	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86085	20130208
EP-4584	20021112	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86086	20130208
EP-4462	20021030	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86088	20130208
EP-4856	20021128	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86090	20130208
EP-2564	20040630	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86091	20130208
EP-2862	20040723	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86092	20130208
EP-2968	20040729	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86093	20130208
EP-4299	20041023	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86094	20130208
EP-565	20050221	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86095	20130208
EP-1744	20050511	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86096	20130208
EP-5574	20051226	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86097	20130208
EP-857	20060306	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86098	20130208
EP-1451	20070330	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86099	20130208
EP-2450	20070529	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86100	20130208
EP-6100	20071226	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86101	20130208
EP-879	20090310	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86102	20130208
EP-5245	20091230	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86103	20130208
EP-268	20100202	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-86104	20130208
EP-1384	20150410	NOTARIA 4	MEDELLIN	RM09-101744	20150428

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2042

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- 1) LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODA CLASE DE INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE OFICINA, DE CÓMPUTO Y EN GENERAL PARA EQUIPOS DE INFORMÁTICA, Y EN GENERAL TODO LO QUE TENGA QUE VER EN FORMA DIRECTA O INDIRECTA CON DICHO COMERCIO.
- 2) PRESTAR EL SERVICIO DE OUTSOURCING, DE INSUMOS Y CONSUMIBLES PARA EQUIPOS DE OFICINA E INFORMÁTICA, ÚTILES DE PAPELERÍA, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA Y EN GENERAL PARA TODOS LOS PRODUCTOS QUE GUARDEN RELACIÓN DIRECTA O INDIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL. ASÍ COMO TAMBIÉN EL SERVICIO DE IMPRESIÓN, CON EQUIPOS PROPIOS O DE TERCEROS.
- 3) EL SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE ELEMENTOS Y ÚTILES DE OFICINA Y PAPELERÍA E INSUMOS PARA EQUIPOS DE SISTEMAS Y DE FAX, BAJO EL SISTEMA DE PROVEEDURÍA INTEGRAL, CON ENTREGAS EN LOS CENTROS DE COSTOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS A NIVEL NACIONAL.
- 4) LA VENTA Y SUMINISTRO DE TODA CLASE DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y SUS COMPONENTES TALES COMO COMPUTADORES, MÁQUINAS DE ESCRIBIR, CALCULADORAS, CONTESTADORES TELEFÓNICOS,

IMPRESORAS, MÁQUINAS REGISTRADORAS, SUMINISTROS DE ARTÍCULOS DE OFICINA, PAPELERÍA, ASEO Y CAFETERIA.

5) PODRÁ REALIZAR ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES, SISTEMA, CONSULTORÍA, CAPACITACIÓN Y SERVICIOS. EN EL CAMPO DE LAS TELECOMUNICACIONES LA EMPRESA PODRÁ SER REPRESENTANTE, CONCESIONARIO, DISTRIBUIDOR, CONSIGNATARIO O AGENTE DE COMPAÑÍAS FABRICANTES DE EQUIPOS, SUS COMPONENTES, PARTES Y ACCESORIOS, TANTO DE EMPRESAS EXTRANJERAS O NACIONALES. COMPRAR Y VENDER ESTOS EQUIPOS, SUS REPUESTOS, ACCESORIOS NECESARIOS Y COMPLEMENTARIOS. CAPACITAR AL PERSONAL EN ESTAS ACTIVIDADES Y CONEXAS, BIEN DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE EMPRESAS DEDICADAS PERMANENTE U OCASIONALMENTE, A PRESTAR ESTOS SERVICIOS EN CAPACITACIÓN. EN EL CAMPO DE LOS EQUIPOS DE SISTEMAS -TALES COMO COMPUTADORES, REDES ACTIVAS, REDES Y SOFTWARES O PROGRAMAS, PODRÁ SER REPRESENTANTE, CONCESIONARIO, CONSIGNATARIO, DISTRIBUIDOR O AGENTE DE COMPAÑÍAS DESARROLLADORAS DE SOFTWARES O PROGRAMAS. EL MONTAJE DE REDES O REDES ACTIVAS, TODO ELLO DE COMPAÑÍAS NACIONALES O EXTRANJERAS, COMPRAR Y VENDER EQUIPOS (HARDWARE) O PROGRAMAS (SOFTWARE) DE LAS EMPRESAS QUE REPRESENTA, AGENCIA, DISTRIBUYA O SEA CONCESIONARIA. IGUALMENTE PODRÁ FABRICAR PARTES DE LOS EQUIPOS DE SISTEMAS. PODRÁ DISEÑAR, DESARROLLAR Y MONTAR SISTEMAS OPERATIVOS (SOFTWARE), PROPIOS DE SU CREATIVIDAD, DAR ASISTENCIA TÉCNICA EN HARDWARE Y SOFTWARE A LOS EQUIPOS PROPIOS DE SU REPRESENTACIÓN O AJENOS, PARA LOS QUE SEA REQUERIDO LA EMPRESA, PUDIENDO CAPACITAR PERSONAL DIRECTA O INDIRECTAMENTE PARA ATENDER EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS AQUÍ DEFINIDO. EN EL CAMPO DE LA CONSULTORÍA LA EMPRESA PODRÁ DESEMPEÑARSE COMO ASESOR PERMANENTE, ASESOR TEMPORAL O COMO CONSULTORES PARA LA CONFECCIÓN O MONTAJE DE UNIDADES DE SERVICIO DE LA INFORMÁTICA, TANTO EN EL CAMPO DE LOS EQUIPOS COMO EN LOS PROGRAMAS DE OPERACIÓN (SOFTWARE). PODRÁ CAPACITAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE EL PERSONAL PARA ATENDER ESTAS ACTIVIDADES. PODRÁ REALIZAR ALIANZAS PARA CONFECCIONAR UNIDADES DE SERVICIOS CON EMPRESAS QUE DESEMPEÑEN ESTAS FUNCIONES, SEAN ESTAS SOCIEDADES COMERCIALES O PERSONAS NATURALES. EN EL CAMPO DE LOS SERVICIOS PARA LAS ACTIVIDADES DE TELECOMUNICACIONES Y SISTEMAS, LA EMPRESA PODRÁ VENDER LOS SERVICIOS DE MONTAJE, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MEDIANTE PERSONAL CALIFICADO ADSCRITO A LA EMPRESA O CONTRATAR CON PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS A LA EMPRESA. PODRÁ COMPRAR, VENDER Y SUMINISTRAR LOS REPUESTOS, ACCESORIOS Y COMPLEMENTARIOS CONEXOS CON LA ACTIVIDAD DEL MONTAJE, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE QUE SE HA TRATADO. EN EL CAMPO DE LA CAPACITACIÓN LA EMPRESA PODRÁ MEDIANTE CURSOS DE CAPACITACIÓN, CAPACITAR PERSONAL ADSCRITO, PROPIO DE LA EMPRESA O AJENO A ESTA, EN LAS ÁREAS YA MENCIONADAS DE TELECOMUNICACIONES, SISTEMAS, CONSULTORÍA Y SERVICIOS, BIEN PARA EL MONTAJE, REPARACIÓN O MANTENIMIENTO DE ESAS ÁREAS O PARA SU OPERACIÓN. IGUALMENTE PUEDE EJERCER LA CAPACITACIÓN EN ÁREAS COMERCIALES, DIDÁCTICAS, RECREATIVAS O CIENTÍFICAS, A TRAVÉS DEL PERSONAL CALIFICADO PARA CAPACITARLOS O MEDIANTE EQUIPOS DE COMPUTADORES YA SEA PARA FINES ESPECÍFICOS O GENERALES. PODRÁ EJERCER LA CALIDAD DE IMPORTADOR O EXPORTADOR DE BIENES DE CAPITAL O DE SERVICIOS DE QUE TRATA SU OBJETO SOCIAL. PODRÁ EJERCER ALIANZAS CON COMPAÑÍAS AFINES SEAN PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, PARA COMPLEMENTAR O INTEGRAR ESTRATEGIAS DE MERCADO DE SUS PRODUCTOS. PODRÁ ADQUIRIR, VENDER, RECIBIR EN DACIÓN DE PAGO, DAR Y TOMAR EN ARRENDAMIENTO, E HIPOTECAR BIENES RAÍCES PARA CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL. IGUALMENTE PODRÁ ADQUIRIR MAQUINARIA, EQUIPOS COMPLEMENTARIOS Y ACCESORIOS, DAR EN GARANTÍAS O PRENDA CUANDO SEA NECESARIO, DAR Y RECIBIR DINERO EN MUTUO Y DAR Y RECIBIR EN COMODATO (PRÉSTAMO DE USO), EQUIPOS, ACCESORIOS, MAQUINARIAS E IGUALMENTE, DARLOS O TOMARLOS EN ARRENDAMIENTO ADQUIRIR CONCESIONES, LICENCIAS, PATENTES, MÁS DE FÁBRICA, NOMBRES COMERCIALES Y OTROS DERECHOS CONSTITUTIVOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O COMERCIAL.

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyztSR7Y7k

6) PRESTAR SERVICIOS DE IMPRESIÓN, TALES COMO: A) VENTA, ALQUILER Y LEASING DE IMPRESORAS, CON SUS RESPECTIVOS SUMINISTROS. B) OUTSOURCING DE IMPRESIÓN.

7) VENTA DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA Y ARTÍCULOS ELÉCTRICOS, PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL LA COMPAÑÍA PODRÁ: A) ADQUIRIR LOS ACTIVOS FIJOS DE CARÁCTER MUEBLE O INMUEBLE QUE SEAN NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE SUS ACTIVOS FIJOS, SEAN MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE SU DISPOSICIÓN. B) ADQUIRIR Y USAR NOMBRES COMERCIALES, LOGOTIPOS, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD Y CON LOS SERVICIOS A LOS QUE SE EXTIENDE SU GIRO; SI SE TRATA DE DERECHOS DE TERCEROS, CELEBRAR LOS RESPECTIVOS CONTRATOS DE USO O CONCESIÓN DE PROPIEDAD INDUSTRIAL. C) CONCURRIR A LA CONSTITUCIÓN DE OTRAS EMPRESAS O SOCIEDADES, CON EL CARÁCTER DE FILIALES O VINCULARSE A EMPRESAS O SOCIEDADES YA EXISTENTES, MEDIANTE APORTES EN DINERO, EN BIENES O EN SERVICIOS, INCORPORARLAS O INCORPORARSE A ELLAS, SIEMPRE QUE AQUELLAS EMPRESAS O SOCIEDADES TENGAN POR OBJETO LA EXPLOTACIÓN DE ACTIVIDADES SIMILARES O CONEXAS A LAS QUE CONSTITUYAN EL OBJETO SOCIAL O QUE DE ALGÚN MODO SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON SUS SERVICIOS, BIENES O ACTIVIDADES. D) TOMAR DINERO EN MUTUO Y CELEBRAR TODA CLASE DE OPERACIONES FINANCIERAS, POR ACTIVA O POR PASIVA, QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS NEGOCIOS. E) GARANTIZAR CON LOS BIENES DE LA SOCIEDAD OBLIGACIONES DE LOS ACCIONISTAS O DE TERCEROS, SI LO ESTIMA CONVENIENTE. F) EN GENERAL, EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO Y TODOS AQUELLOS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES LEGALES O CONVENCIONALES DERIVADAS DE SU EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA COMPAÑÍA. PARA LA OBTENCIÓN DE SU OBJETO Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ENUNCIADOS, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR TODO TIPO DE NEGOCIOS TALES COMO: LA COMPRA, VENTA, PERMUTA, MANDATO, PRÉSTAMO, ARRENDAMIENTO, CUENTA CORRIENTE, SUMINISTRO, DEPOSITO, HIPOTECA, PRENDA, TRANSACCIÓN, ETC., SIN QUE EN MODO ALGUNO ESTA ENUMERACIÓN SEA TAXATIVA, PUES PARA LA PLENA REALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL, PUEDE LA COMPAÑÍA CON LA INTERVENCIÓN DEL ÓRGANO COMPETENTE, CELEBRAR CUALQUIER OTRO ACTO O CONTRATO Y EN GENERAL TODAS LAS ACTIVIDADES QUE DE UNA U OTRA FORMA FAVOREZCAN A LA COMPAÑÍA, PUES LAS AQUÍ MENCIONADAS NO SON TAXATIVAS SINO MERAMENTE ENUNCIATIVAS. G) ENSAMBLE Y MANUFACTURA INDUSTRIAL DE COMPUTADORES Y APARATOS DE ALTA TECNOLOGÍA EN TELECOMUNICACIONES Y SUS ACTIVIDADES CONEXAS, PUDIENDO DESARROLLARLAS DIRECTAMENTE O A TRAVÉS DE TERCEROS.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	4.312.531.000,00	4.312.531,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	4.312.531.000,00	4.312.531,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	4.312.531.000,00	4.312.531,00	1.000,00

CERTIFICA - SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 04 DE MARZO DE 2020 SUSCRITO POR REPRESENTANTE LEGAL, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 142249 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE MARZO DE 2020, SE COMUNICÓ QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL:

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyztSR7Y7k

PRESUPUESTO DE CONTROL: EL CONTROLANTE ES PROPIETARIO DE MAS DEL 50% DE LAS ACCIONES DE LA SOCIEDAD CONTROLADA..

**** EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE :** GAVIRIA ANGARITA Y COMPAÑIA SOCIEDAD CIVIL EN COMANDITA POR ACCIONES

CONTROLANTE

IDENTIFICACION : 8305011135

MUNICIPIO : 05001 - MEDELLIN

PAIS : Colombia

CIUU : N8299 - Otras actividades de servicio de apoyo a las empresas n.c.p.

**** EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA :** UNIPLES S.A.

MUNICIPIO : ENVIGADO

PAIS : Colombia

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 08 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 109520 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	ANGARITA LLANOS MARIA UBILERMA	CC 42,869,723

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 08 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 109520 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	ESCOBAR ORTIZ CARLOS MARIO	CC 71,583,463

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 08 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 109520 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	VALENCIA MONCADA GUILLERMO LEON	CC 70,555,669

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1384 DEL 10 DE ABRIL DE 2015 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 101743 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyztSR7Y7k

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	ARBOLEDA ISAZA LADY SORAYA	CC 32,298,650

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 4584 DEL 12 DE NOVIEMBRE DE 2002 DE NOTARIA 4 DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 86086 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	ANGARITA LLANOS JHON JAIRO	CC 70,559,973

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1384 DEL 10 DE ABRIL DE 2015 DE NOTARIA CUARTA DE MEDELLIN, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 101743 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE ABRIL DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
TERCER RENGLON	VELEZ ARANGO ANDRES CAMILO	CC 1,128,267,182

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

LA SOCIEDAD TENDRÁ UN REPRESENTANTE LEGAL CON UN SUPLENTE, QUE REEMPLAZARÁ AL PRINCIPAL, EN SUS FALTAS ACCIDENTALES, TEMPORALES O ABSOLUTAS, CON LAS MISMAS ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 08 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 109521 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ESCOBAR ORTIZ CARLOS MARIO	CC 71,583,463

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 08 DE FEBRERO DE 2016 DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 109521 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 16 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	ANGARITA LLANOS MARIA UBILERMA	CC 42,869,723

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL SERÁN LAS SIGUIENTES:

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyztSR7Y7k

- 1) LAS DE REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE LOS ACCIONISTAS, ANTE TERCEROS Y ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y JURIDISCIONAL.
- 2) EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y OPERACIONES CORRESPONDIENTES AL OBJETO SOCIAL, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LAS LEYES Y EN LOS ESTATUTOS.
- 3) AUTORIZAR CON SU FIRMA TODOS LOS DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE DEBAN OTORGARSE EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES O EN INTERÉS DE LA SOCIEDAD.
- 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL EN SUS REUNIONES ORDINARIAS, UN INVENTARIO Y UN BALANCE DE FIN DE EJERCICIO, JUNTO CON UN INFORME ESCRITO SOBRE LA SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD, UN DETALLE COMPLETO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES OBTENIDAS.
- 5) CONVOCAR LA ASAMBLEA GENERAL A REUNIONES EXTRAORDINARIAS CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO Y HACER LAS CONVOCATORIAS DEL CASO CUANDO LO ORDENEN LOS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA O EL REVISOR FISCAL DE LA SOCIEDAD.
- 6) CONVOCAR A JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE Y MANTENERLA INFORMADA DEL CURSO DE LOS NEGOCIOS SOCIALES.
- 7) CUMPLIR LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES QUE LE IMPARTA LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA, Y, EN PARTICULAR, SOLICITAR AUTORIZACIONES PARA LOS NEGOCIOS QUE DEBAN APROBAR PREVIAMENTE LA ASAMBLEA O LA JUNTA DIRECTIVA SEGÚN LO DISPONEN LAS NORMAS CORRESPONDIENTES DEL ESTATUTO.
- 8) CUMPLIR O HACER QUE SE CUMPLAN OPORTUNAMENTE TODOS LOS REQUISITOS O EXIGENCIAS LEGALES QUE SE RELACIONEN CON EL FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.
- 9) CELEBRAR CONTRATOS DE MUTUO; DAR, ENTREGAR, NEGOCIAR, DESCONTAR, COBRAR, PAGAR, ETC., TODA CLASE DE INSTRUMENTOS NEGOCIABLES Y SUSCRIBIR LOS DEMÁS DOCUMENTOS CIVILES Y COMERCIALES Y DEMÁS ASUNTOS INHERENTES AL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL.
- 10) EJECUTAR LOS DERECHOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y LOS ACUERDOS O RESOLUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SEGUIR LAS INSTRUCCIONES QUE ESTA LE IMPARTA, EN CUANTO A LAS MATERIAS DETERMINADAS.
- 11) EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR ACTOS Y CONTRATOS EN LA SOCIEDAD SIN NINGUNA LIMITACIÓN, POR LA NATURALEZA O LA CUANTÍA DE LAS MISMAS, TODAS LAS QUE POR LEY LE CORRESPONDEN.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 21 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 86109 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO

NOMBRE

IDENTIFICACION

T. PROF

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyztSR7Y7k

REVISOR FISCAL	JIMENEZ PATIÑO GABRIEL JAIME	CC 71,593,441	1
----------------	---------------------------------	---------------	---

CERTIFICA

REVISORES FISCALES - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 21 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2006 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 86109 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 08 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL SUPLENTE	MARIN PULGARIN LUZ STELLA	CC 43,060,337	1

CERTIFICA - SUCURSALES Y AGENCIAS

QUE ES PROPIETARIO DE LAS SIGUIENTES SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE :** UNIPLES

CATEGORÍA : SUCURSAL

MATRÍCULA : 99102

FECHA DE MATRÍCULA : 20041109

FECHA DE RENOVACIÓN : 20200428

ÚLTIMO AÑO RENOVADO : 2020

DIRECCION : CR 46 NRO. 48C SUR 40 BG 105

MUNICIPIO : 05266 - ENVIGADO

TELÉFONO 1 : 4441616

TELÉFONO 2 : 3162857526

TELÉFONO 3 : 3162857526

CORREO ELECTRÓNICO : carlos.escobar@uniples.com

ACTIVIDAD PRINCIPAL : G4690 - Comercio al por mayor no especializado

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - Comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio, en establecimientos especializados

OTRAS ACTIVIDADES : G4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periferico y programas de informatica

ACTIVOS VINCULADOS : 56,395,342,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es GRAN EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$163,314,168,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : G4651

CODIGO DE VERIFICACIÓN XyztSR7Y7k

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,100

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO ABURRA SUR contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siiaburrasur.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación XyztSR7Y7k

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



JORGE FEDERICO MEJIA V.
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **71.583.463**

ESCOBAR ORTIZ
APELLIDOS

CARLOS MARIO
NOMBRES


FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-ENE-1960**
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO
1.70
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

08-SEP-1978 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-0112100-00026163-M-0071583463-20080719 0001220639A 1 2280002085

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de octubre de 2020, a las 22:13:56, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8110213630
Código de Verificación	8110213630201015221356

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de octubre de 2020, a las 22:12:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	71583463
Código de Verificación	71583463201015221242

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 152103999



WEB

22:16:14

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) UNIPLES S.A. identificado(a) con NIT número 8110213630:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 152103973



WEB

22:15:10

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de octubre del 2020

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS MARIO ESCOBAR ORTIZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71583463:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Bogotá D.C., 15 de Octubre de 2020 - 22:22 pm

**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **CARLOS MARIO ESCOBAR ORTIZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **SETENTA Y UNO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES** de MEDELLIN

71583463

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

JUAN RAMÓN JIMENEZ OSORIO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Este Certificado ha sido generado a través de la página web www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

El código de verificación para la autenticidad del documento es: **_3X3HH_**

Link de verificación -> <http://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 22:24:37 horas del 15/10/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71583463**

Apellidos y Nombres: **ESCOBAR ORTIZ CARLOS MARIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a
viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único
de Contratación

Todos los derechos reservados.



Gobierno en
Línea



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/10/2020 10:28:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. 71583463 y Nombres: CARLOS MARIO ESCOBAR ORTIZ.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 16611990 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

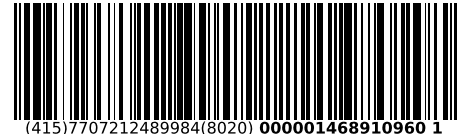
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

14689109601



(415)7707212489984(8020) 000001468910960 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **8 1 1 0 2 1 3 6 3** 6. DV **0** 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín **1 1** 14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición
Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social **UNIPLES S.A.**

36. Nombre comercial **UNIPLES S.A.** 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Antioquia** 40. Ciudad/Municipio **Envigado**
1 6 9 0 5 2 6 6

41. Dirección principal **CR 46 CL 48 C SUR 40 IN 105**

42. Correo electrónico **carlos.escobar@uniples.com**

43. Código postal 44. Teléfono 1 **4 4 4 1 6 1 6** 45. Teléfono 2 **3 1 6 2 8 5 7 5 2 6**

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
4 6 9 0	2 0 0 0 0 1 0 5	4 6 6 9	2 0 1 2 0 9 1 1	4 7 6 1 4 6 5 1	9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **3 5 7 9 1 0 1 3 1 4 1 5 4 2 4 8 5 2**

03- Impuesto al patrimonio 15- Autorretenedor
05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario 42- Obligado a llevar contabilidad
07- Retención en la fuente a título de renta 48- Impuesto sobre las ventas - IVA
09- Retención en la fuente en el impuesto 52- Facturador electrónico
10- Obligado aduanero
13- Gran contribuyente
14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

54. Código **2 3 2 2 1 8 3 7**
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio **1 2 3**
57. Modo **1**
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☒ NO ☐ 60. No. de Folios: **3** 61. Fecha **2020 - 03 - 25**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

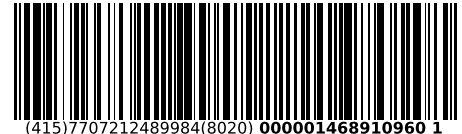
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre **CADAVID ISAZA MARCELA**
985. Cargo **Gestor I**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14689109601



(415)7707212489984(8020) 000001468910960 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

3

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	9	1 3 8 4	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 0 0 1 0 5	2 0 1 5 0 4 1 0	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	4	4	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 0 0 1 0 6	2 0 1 5 0 4 2 8	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 1 2 6 2 3 8 1 3	0 0 1 5 9 9 1 9	
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 2 1	0 5 5	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 0 0 1 0 5	2 0 1 5 0 4 1 0	
81. Hasta	2 0 2 2 1 1 1 2	2 0 4 2 1 1 1 2	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	4 7	2 0 1 0 1 2 3 1		-
3	0 7	2 0 1 0 1 2 3 1		-
4				-
5				-

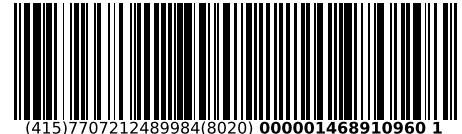
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14689109601



(415)7707212489984(8020) 000001468910960 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 2 1 3 6 3 6. DV 0 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

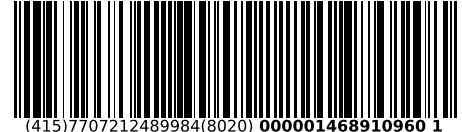
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 2 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 1 5 8 3 4 6 3
102. DV	1	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ESCOBAR	105. Segundo apellido ORTIZ	106. Primer nombre CARLOS
107. Otros nombres MARIO	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 6 0 2 0 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 2 8 6 9 7 2 3
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ANGARITA	105. Segundo apellido LLANOS	106. Primer nombre MARIA
107. Otros nombres UBILERMA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación REPRESENTANTE ADUANERO	2 2	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 6 0 8 3 1
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 3 8 7 0 6 7 4
102. DV		103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido GUTIERREZ	105. Segundo apellido DELGADO	106. Primer nombre ANA
107. Otros nombres MILENA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
110. Razón social representante legal		
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV
103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14689109601



(415)7707212489984(8020) 000001468910960 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 2 1 3 6 3 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

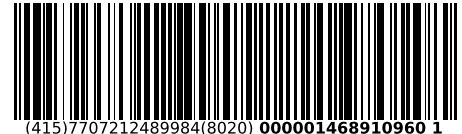
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 2 8 6 9 7 2 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ANGARITA	116. Segundo apellido LLANOS	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres UBILERMA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 2 0 8	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 1 5 8 3 4 6 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ESCOBAR	116. Segundo apellido ORTIZ	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres MARIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 2 0 8	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 0 5 5 5 6 6 9	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido VALENCIA	116. Segundo apellido MONCADA	117. Primer nombre GUILLERMO	118. Otros nombres LEON	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 2 0 8	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 2 2 9 8 6 5 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ARBOLEDA	116. Segundo apellido ISAZA	117. Primer nombre LADY	118. Otros nombres SORAYA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 4 1 0	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 0 5 5 9 9 7 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido ANGARITA	116. Segundo apellido LLANOS	117. Primer nombre JHON	118. Otros nombres JAIR	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 2 1 1 1 2	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14689109601



(415)7707212489984(8020) 000001468910960 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 2 1 3 6 3 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

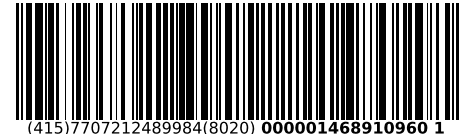
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 1 2 8 2 6 7 1 8 2	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido VELEZ	116. Segundo apellido ARANGO	117. Primer nombre ANDRES	118. Otros nombres CAMILO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 5 0 4 1 0	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14689109601



(415)7707212489984(8020) 000001468910960 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 1 1 0 2 1 3 6 3 0	6. DV 0	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

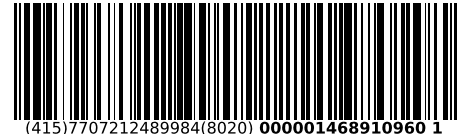
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 7 1 5 9 3 4 4 1	126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 2 2 6 4 4 - T
	128. Primer apellido JIMENEZ	129. Segundo apellido PATIÑO	130. Primer nombre GABRIEL	131. Otros nombres JAIME
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 0 6 0 9 1 9			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 4 3 0 6 0 3 3 7	138. DV	139. Número de tarjeta profesional 2 2 2 2 4 - T
	140. Primer apellido MARIN	141. Segundo apellido PULGARIN	142. Primer nombre LUZ	143. Otros nombres STELLA
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 0 6 0 9 1 9			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 4 3 6 2 5 0 2 7	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 1 3 8 9 2 0 T
	152. Primer apellido BEDOYA	153. Segundo apellido RESTREPO	154. Primer nombre LINA	155. Otros nombres MARIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 6 0 9			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14689109601



(415)7707212489984(8020) 000001468910960 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

Impuestos de Medellín

1 1

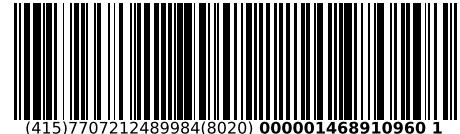
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A.			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CR 114 A N CL 77 D 20 TO 2 IN 1203			
166. Número de matrícula mercantil	0 1 9 4 0 0 3 8	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 9 1 0 2 1
168. Teléfono	5 9 3 6 8 7 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A.			
163. Departamento Atlántico	0 8	164. Ciudad/Municipio Barranquilla	0 0 1
165. Dirección VIA 40 CL 73 290 LC 6			
166. Número de matrícula mercantil	3 3 1 5 4 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 2 0 6 0 7
168. Teléfono	3 6 9 3 0 1 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento: UNIPLES S.A.			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección CL SEXTA NORTE 2 N 36 LC 118 119 ED EL CAMPANARIO			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 0 0 1 1 0 7
168. Teléfono	6 8 3 9 3 3 9	169. Fecha de cierre	2 0 0 6 0 8 3 1

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14689109601



(415)7707212489984(8020) 000001468910960 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A.			
163. Departamento Caldas	1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales	0 0 1
165. Dirección CR 23 24 55 LC 111 CC HERA			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
		2 0 0 1 0 3 0 7	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
8 2 8 7 5 5		2 0 0 8 1 0 0 9	

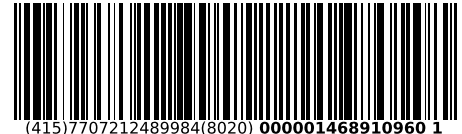
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A.			
163. Departamento Risaralda	6 6	164. Ciudad/Municipio Pereira	0 0 1
165. Dirección CR SEXTA 18 46 OF 511 CC Y DE NEGOCIOS LA PLAZUELA			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
		2 0 0 0 1 0 2 6	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
3 3 4 8 5 4 9		2 0 0 6 1 0 1 4	

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento: UNIPLES S.A.			
163. Departamento Quindío	6 3	164. Ciudad/Municipio Armenia	0 0 1
165. Dirección CR 16 4 N 39 IN 303			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
		2 0 0 2 0 1 2 4	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	
4 6 8 0 8 1		2 0 0 6 0 3 2 3	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14689109601



(415)7707212489984(8020) 000001468910960 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

Impuestos de Medellín

1 1

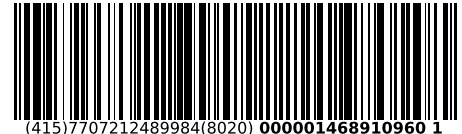
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES			
163. Departamento Cundinamarca	2 5	164. Ciudad/Municipio Cota	2 1 4
165. Dirección CL 80 VIA SIBERIA ENTRADA PAR LA FLORIDA KM 1 3 BG 23			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 3 0 6 1 3 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 3 0 3 2 1
168. Teléfono	5 9 3 6 8 7 0	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES			
163. Departamento Bolívar	1 3	164. Ciudad/Municipio Cartagena	0 0 1
165. Dirección CR 9 22 536 IN 806			
166. Número de matrícula mercantil	0 9 2 8 2 9 0 4 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 1 0 2 1 1
168. Teléfono	3 1 6 2 8 5 7 5 2 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento: UNIPLES			
163. Departamento Bogotá D.C.	1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.	0 0 1
165. Dirección CL 57 H SUR 68 B 15			
166. Número de matrícula mercantil	0 2 1 5 9 9 9 1	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 1 1 1 1 8
168. Teléfono	4 4 4 1 6 1 6	169. Fecha de cierre	2 0 1 5 0 4 0 7

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14689109601



(415)7707212489984(8020) 000001468910960 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

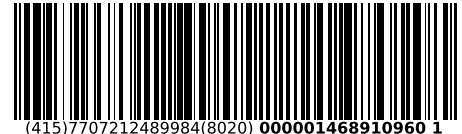
Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Agencia	0 1	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES S.A. MANIZALES			
163. Departamento Caldas	1 7	164. Ciudad/Municipio Manizales	0 0 1
165. Dirección CL 63 20 30			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 1 5 2 5 0 7	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 2 0 7 1 3
168. Teléfono	4 4 4 1 6 1 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES BUCARAMANGA			
163. Departamento Santander	6 8	164. Ciudad/Municipio Bucaramanga	0 0 1
165. Dirección VIA CHIMITA ENTRADA TERPEL CA 20 29 BRR JOSE A			
166. Número de matrícula mercantil	0 5 3 0 6 1 8 7 0 4	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 0 9 1 9
168. Teléfono	3 1 6 2 8 5 7 5 2 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento: UNIPLES			
163. Departamento Valle del Cauca	7 6	164. Ciudad/Municipio Cali	0 0 1
165. Dirección CL 15 A 21 23			
166. Número de matrícula mercantil	9 1 0 3 5 5 2	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 4 0 9 2 4
168. Teléfono	3 1 6 2 8 5 7 5 2 6	169. Fecha de cierre	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14689109601



(415)7707212489984(8020) 000001468910960 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 1 1 0 2 1 3 6 3 0

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Sucursal	1 0	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES IBAGUE			
163. Departamento Tolima	7 3	164. Ciudad/Municipio Ibagué	0 0 1
165. Dirección MZ C CA SANTA CATALINA 1 BRR EL SALADO			
166. Número de matrícula mercantil	0 0 2 5 6 4 7 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 5 0 4 2 1
168. Teléfono	3 1 6 2 8 5 7 5 2 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci	0 2	161. Actividad económica Comercio al por mayor no especializado	4 6 9 0
162. Nombre del establecimiento UNIPLES SA			
163. Departamento Antioquia	0 5	164. Ciudad/Municipio Envigado	2 6 6
165. Dirección CR 46 48 C SUR 40 BG 105 CIUDADELA REAL			
166. Número de matrícula mercantil	1 5 9 9 1 9	167. Fecha de la matrícula mercantil	2 0 1 3 0 2 0 8
168. Teléfono	4 4 4 1 6 1 6	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento		161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:			
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección			
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono		169. Fecha de cierre	

Orden de compra 56746

Información general

Estado	Emitido - Envío por correo electrónico
Fecha de la orden	19/10/20
Fecha de revisión	19/10/20
Solicitud núm.	101101
Solicitante	Nelson Javier Vasquez Torres
Enviar al usuario	Nelson Javier Vasquez Torres
Entidad	SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT
Términos de pago	Según el acuerdo marco
Entidad Compradora 2	Ninguno
Justificación	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Instrumento de Agregación de Demanda	Compra de ETP II
Asociado al Acuerdo de Paz	No
Supervisor de la Orden de Compra	Mildred Acuña
Telefono Supervisor	3005644222
Fecha de vencimiento (Orden de compra)	24/12/20
Especificaciones adicionales de Entrega	Las descritas en el estudio previo
Gravámenes adicionales	Los descritos en el simulador
N.I.T.	899999061
Datos adjuntos	Ninguno

Dirección

Dirección	CALLE 52 #13-64, PISO 12 110231 BOGOTÁ D.C Colombia A la atención de: Nelson Javier Vasquez Torres
Términos de envío	Según el acuerdo marco

Proveedor

Nombre	Uniples S.A.
Dirección principal	Calle 80 Via Siberia Km 1.3 Parque empresarial Terrapuerto Bod 23 Cota, Cundinamarca 1 Colombia Cota, Cundinamarca 111111 Colombia
Teléfono (del trabajo)	+1 (571) 593-6870 xEXT 212
Teléfono (celular)	+57 315 5098445
Se abrió el mensaje de correo electrónico.	No
Método de transmisión	Predeterminado del proveedor (Correo electrónico)

Seguimiento del envío

No hay seguimiento del envío.

Artículos

Avanzado		Buscar		Ordenar por...		Número de línea: 1	
1	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total	
		etc02--lote1.16-ETP 13pulgadas PESO MAXIMO 1,5KG WINDOWS 64 BITS 3000 INTERMEDIO HDD 1 TB NA 16 GB Zona 1	27	Unidad	2.336.942,00 COP	63.097.434,00 COP	
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado		
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00		
Número de pieza		Mercancía		Nombre del fabricante		Número de pieza del fabricante	
Ninguno		Compra de ETP II		Ninguno		Ninguno	
Ahorro (%)		0 (cambio)					
Cuenta		Período					

Secretaria Distrital del Habitat						
CDP						
1168						
2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		etc02--lote1.16-SERVICIO Garantia extendida Portatiles 2 años Valor unitario por ETP NA NA NA NA NA Zona 1	27	Unidad	262.668,00 COP	7.092.036,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
Número de pieza		Mercancía		Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante	
Ninguno		Compra de ETP II		Ninguno	Ninguno	
Ahorro (%)						
0 (cambio)						
Cuenta		Período				
Secretaria Distrital del Habitat						
CDP						
1168						
3	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		etc02--lote1.16-ACCESORIO Guaya de seguridad NA NA NA NA NA NA NA Zona 1	27	Unidad	57.336,00 COP	1.548.072,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
Número de pieza		Mercancía		Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante	
Ninguno		Compra de ETP II		Ninguno	Ninguno	
Ahorro (%)						
0 (cambio)						
Cuenta		Período				
Secretaria Distrital del Habitat						
CDP						
1168						
4	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		etc02--IVA	1	Unidad	13.630.133,00 COP	13.630.133,00 COP
		Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado	
		0	0,00 COP	0,00 COP	0,00	
Número de pieza		Mercancía		Nombre del fabricante	Número de pieza del fabricante	
Ninguno		Compra de ETP II		Ninguno	Ninguno	
Ahorro (%)						

0 (cambio)

Cuenta

Período

Secretaria Distrital del Habitat

CDP

1168

Por página 15 | 45 | 90

Total 85.367.675,00 COP

0 Comentarios

Historial

Historial de integración

ACTA DE INICIO

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario

CONTRATO U ORDEN No. 56746

INTERVINIENTES:

MILDRED CONSTANZA ACUÑA DIAZ
Subdirectora Administrativa. - Supervisor

CARLOS MARIO ESCOBAR ORTIZ
Representante Legal UNIPLES S.A.

OBJETO:

ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

VALOR:

OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE (\$85.367.675,00).

PLAZO DE EJECUCIÓN:

Según Orden de Compra

FECHA DE INICIO:

noviembre 10 de 2020

FECHA DE TERMINACIÓN:

diciembre 24 de 2020

En Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de noviembre de 2020, se reunieron en las instalaciones de la Secretaría Distrital del Hábitat, los abajo firmantes con el objeto de suscribir la presente acta y dar inicio con la ejecución de la Orden de Compra No 56746 de 2020.

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, y los aspectos legales de la póliza son:

Número de la póliza: M-100125584

Entidad emisora: Compañía Mundial de Seguros S.A.

Vigencia: 19/10/2020 a 06/07/2021

Fecha de aprobación: 09/11/2020

Informadas las orientaciones de ley sobre la normatividad que rige la Contratación Pública y demás explicaciones sobre el objeto del contrato, se firma por los intervinientes.





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

ACTA DE INICIO

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario

Mildred Constanza Acuña-Díaz
C.C. No. 52695512
Subdirectora Administrativa
Supervisor

CARLOS MARIO ESCOBAR ORTIZ
C.C. No. 71.583463 de Bogotá D.C
Representante Legal UNIPLES S.A.

PS07-FO631-V1



Subsecretaría de Gestión Corporativa
Calle 52 No. 13-64 Piso 12º.
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitatbogota.gov.co
Página 2 de 2



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

SOLICITUD DE TRÁMITE

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario

FECHA DE LA SOLICITUD:	15/12/2020		
DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Subsecretaría de Gestión Corporativa		
NÚMERO DE PROCESO - Sistema de Información para la Planeación Interna - SIPI			
Número del Certificado de Disponibilidad Presupuestal	1933	Fecha: 14 de diciembre de 2020	
FUENTE DE LOS RECURSOS (Seleccione con una X, para inversión indique el número del proyecto)			
Funcionamiento		Inversión	X
No. de Proyecto			

1. TRÁMITE SOLICITADO - Modificación contractual:

Contrato No.	56746	Fecha: 10 de noviembre de 2020	
Clase de Contrato	Orden de Compra -Acuerdo Marco de		
Objeto	Adquisición de equipos tecnológicos para la Secretaría Distrital del Hábitat		
Nombre del contratista	Uniples S.A.		
Valor inicial del contrato	\$85.367.675,00		
Plazo de ejecución inicial	45 días		
Nombre del supervisor del contrato	Mildred Constanza Acuña Díaz		
Cargo del supervisor del contrato	Subdirectora Administrativa		

1.1 CLASE DE MODIFICACIÓN:

(Señale con una X el trámite solicitado (incluya la información requerida y los documentos que se adjuntan))

Adición No. <u>1</u>	Valor de la adición	\$42.683.838		
Prórroga No. ____	Plazo de la prórroga			
Suspensión No. ____	Desde		Hasta	
Terminación anticipada	A partir de			
Cesión	A partir de			
Nombre del cesionario				

Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID
Calle 52 No. 13-64 Piso 12º.
Conmutador: 358 16 00 Ext. 1201
contratacion@habitatbogota.gov.co

Página 1 de 3



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

SOLICITUD DE TRÁMITE

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario

Otro	Indique cual	
------	--------------	--

Descripción de la necesidad o Justificación de la modificación contractual solicitada: (describa de manera específica la necesidad que se pretende satisfacer con la contratación, exponiendo las razones por las cuales se justifica la modificación del contrato)

Para la Secretaría Distrital del Hábitat **es conveniente** la modificación del contrato con el objeto antes registrado, debido al aumento en el recurso humano para cumplir con la misionalidad de la SDHT, los equipos de cómputo adquiridos inicialmente en la orden de compra 56746 no han sido suficientes para satisfacer la necesidad en las dependencias para cumplir con las tareas designadas para el desarrollo de los objetivos y misionalidad de la entidad.

Teniendo en cuenta la capacidad de la infraestructura tecnológica física de la entidad, se requiere que los equipos de cómputo sean portátiles, para garantizar la disponibilidad, practicidad para traslado, fácil mantenimiento, dado que no requieren uso del tomacorriente regulada y disponen de acceso a la red inalámbrica.

La necesidad concreta que la Secretaría Distrital del Hábitat pretende satisfacer es asignar los equipos de cómputo necesarios a los servidores públicos adscritos a la SDHT para el óptimo desempeño de sus actividades, razón por la cual el requerimiento se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones aprobado para esta vigencia.

En caso de no efectuarse esta contratación puede verse afectado el desarrollo de las actividades, los objetivos y misionalidad de la entidad.

Meta del Proyecto

No. del proyecto de inversión	Nombre del proyecto de inversión	Meta del proyecto de inversión
N/A	N/A	N/A

PRODUCTO P.M.R.: (escriba el **Producto Metas Resultados**, formulado en el proyecto de inversión, en el que se enmarca la solicitud de modificación contractual)

2. Trámite Postcontractual – Liquidación de Contrato

Contrato No.	
Objeto:	
Nombre del contratista	



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

SOLICITUD DE TRÁMITE

Subsecretaría de Gestión Corporativa y Control Interno Disciplinario

3. INFORMACION DEL SOLICITANTE:

Nombre	Nelson Javier Vásquez Torres
Cargo	Subsecretario de Gestión Corporativa y CID
Dependencia	Subsecretaría de Gestión Corporativa y CID
Firma	

4. Anexos: (Relacione los documentos que se adjuntan de acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación)

- CDP No.1933
-
-

5. RADICACION SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CID:

Fecha y hora de recibo:	
Recibido por:	

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	196183
Número de orden de compra a modificar:	56746

Entidad compradora:	Secretaría Distrital del Habitat
Nombre del solicitante:	Nelson Javier VÁSQUEZ TORRES
Proveedor:	UniplesS.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Compra de ETP II

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-12-15 18:25:21

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
53854	CDP	1168	1168	
Nueva	CDP	1933-CDP	1933	CDP

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	etc02--lote1.16-ETP 13pulgadas PESO MAXIMO 1,5KG WINDOWS 64 BITS 3000 INTERMEDIO HDD 1 TB NA 16 GB Zona 1	27.0	Unidad	2336942.00	1168	63097434.00
2	etc02--lote1.16-SERVICIO Garantia extendida Portatiles 2 años Valor unitario por ETP NA NA NA NA NA Zona 1	27.0	Unidad	262668.00	1168	7092036.00
3	etc02--lote1.16-ACCESORIO Guaya de seguridad NA NA NA NA NA Zona 1	27.0	Unidad	57336.00	1168	1548072.00
4	etc02--IVA	1.0	Unidad	13630133.00	1168	13630133.00

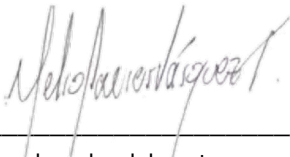
Artículos editados y/o agregados

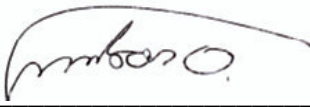
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	etc02--lote1.16-ETP 13pulgadas PESO MAXIMO 1,5KG WINDOWS 64 BITS 3000 INTERMEDIO HDD 1 TB NA 16 GB Zona 1	40.00	Unidad	2336942.00	1168	93477680.00
Editado	2	etc02--lote1.16-SERVICIO Garantia extendida Portatiles 2 años Valor unitario por ETP NA NA NA NA NA Zona 1	40.00	Unidad	262668.00	1168	10506720.00

Editado	3	etc02--lote1.16-ACCESORIO Guaya de seguridad NA NA NA NA NA NA NA Zona 1	40.00	Unidad	57336.00	1168	2293440.00
Editado	4	etc02--IVA	1.00	Unidad	20192790.00	1168	20192790.00

Detalle o justificación de la aclaración

Teniendo en cuenta la capacidad de la infraestructura tecnológica física de la entidad, se requiere que los equipos de cómputo sean portátiles, para garantizar la disponibilidad, practicidad para traslado, fácil mantenimiento, dado que no requieren uso del tomacorriente regulada y disponen de acceso a la red inalámbrica, requiriéndose un numero mayor dado el recurso humano de la entidad. Los artículos adicionados, se encuentran respaldados con el CDP 1933


Firma ordenador del gasto
Nombre: Nelson Javier Vasquez Torres
Documento: 79.590.076


Firma de proveedor
Nombre: CARLOS MARIO ESCOBAR ORTIZ
Documento: 71.583.463

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1933

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ADRIANA
FANNY ARIZA
MEDINA

Firmado digitalmente por
ADRIANA FANNY ARIZA
MEDINA
Fecha: 2020.12.14 18:07:51
-05'00'

ADRIANA FANNY ARIZA MEDINA
RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2020 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011601010000007823	GENERACIÓN DE MECANISMOS PARA FACILITAR EL ACCESO A UNA SOLUCIÓN DE VIVIENDA A HOGARES VULNERABLES EN BOGOTÁ	1020602222 Adquisición de equipos, insumos y servicios para la plataforma tecnológica de la entidad	1-100-F001 VA-Recursos distrito	42.683.838
			Total	42.683.838

Objeto:

Adición No. 1 a la orden de compra 56746 cuyo objeto es "Adquisición de equipos tecnológicos para la Secretaría Distrital del Hábitat"

Se expide a solicitud de MONICA BEATRIZ PIÑEROS OJEDA Cargo SUBDIRECTORA DE RECURSOS PUBLICOS mediante oficio número 1561 de DICIEMBRE 09 DE 2020.

Bogotá D.C. DICIEMBRE 14 DE 2020

Documento firmado por: ADRIANA FANNY ARIZA MEDINA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: AARIZAM 14.12.2020

Elaboró: CLONDONOL 14.12.2020

Impresión: 14.12.2020-18:06:34 AARIZAM 0000080718 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Número : 1332

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

ADRIANA
FANNY ARIZA
MEDINA

Firmado digitalmente por
ADRIANA FANNY ARIZA
MEDINA
Fecha: 2020.12.17 19:24:23
-05'00'

ADRIANA FANNY ARIZA MEDINA

RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Que se ha efectuado registro presupuestal para atender compromisos así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
133011601010000007823	GENERACIÓN DE MECANISMOS PARA FACILITAR EL ACCESO A UNA SOLUCIÓN DE VIVIENDA A HOGARES VULNERABLES EN BOGOTÁ	1020602222 Adquisición de equipos, insumos y servicios para la plataforma tecnológica de la entidad	1-100-F001 VA-Recursos distrito	41.102.955
			Total	41.102.955

CDP :1933

Tipo y Número de Compromiso :04 ORDEN DE COMPRA - 56746

Objeto:
Adición No. 1 a la orden de compra 56746 cuyo objeto es "Adquisición de equipos tecnológicos para la Secretaría Distrital del Hábitat"

Beneficiario : 1000558594 NIT 811021363 UNIPLES SA

Modalidad de Selección :17 SELEC. ABREV. MARCO DE PRECIOS

Bogotá D.C. DICIEMBRE 17 DE 2020

Documento firmado por:ADRIANA FANNY ARIZA MEDINA / Cargo: RESPONSABLE PRESUPUESTO GENERAL

Aprobó: AARIZAM 17.12.2020

Elaboró: CLONDONOL 17.12.2020

Impresión:17.12.2020-19:17:41 AARIZAM 5000092590 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

CONTRATO U ORDEN DE COMPRA No. 56746

ENTREGA DE BIENES Y/O SERVICIOS DEL PROVEEDOR UNIPLES S.A. SEGÚN ORDEN DE COMPRA No. 56746 DE 2020

INTERVINIENTES: Supervisor: MILDRED CONSTANZA ACUÑA DIAZ
Subdirectora Administrativa

Contratista: CARLOS MARIA ESCOBAR ORTIZ
UNIPLES S.A.

OBJETO DEL CONTRATO	: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	: \$126.470.630,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	: \$126.470.630,00
CONTRATISTA	: UNIPLES S.A.
FECHA INICIAL DEL CONTRATO	: 10/11/2020
FECHA DE VENCIMIENTO DEL CONTRATO	: 24/12/2020

A los veintitrés (23) días de diciembre de 2020, se suscribe la presente acta por: CARLOS MARIA ESCOBAR ORTIZ por parte de UNIPLES S.A. y MILDRED CONSTANZA ACUÑA DIAZ en representación de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, con el fin de efectuar la recepción de cuarenta (40) equipos portátiles ETP1.16 y CUARENTA (40) guayas de seguridad, en las oficinas del piso 12 de la SDHT. realizando pruebas de funcionamiento de cada uno, de acuerdo con ejecución de la orden de compra N°56746.

De acuerdo con lo anterior, la SDHT efectúa el recibido a satisfacción por UNIPLES S.A. de los siguientes bienes:

DESCRIPCIÓN:

1. equipos portátiles HP referencia PROBOOK 445 G7 entregados con serial:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HABITAT

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

No.	Serial
1	5CD043WNNH
2	5CD043WNP7
3	5CD043WNP9
4	5CD043WNPJ
5	5CD043WNPS
6	5CD043WNQ8
7	5CD043WNQG
8	5CD043WNOC
9	5CD043WNQK
10	5CD043WNQS
11	5CD043WNOX
12	5CD043WNQZ
13	5CD043WNR4
14	5CD043WNRB
15	5CD043WNRH
16	5CD043WNRJ
17	5CD043WNRK
18	5CD043WNRN
19	5CD043WNRP
20	5CD043WNRO
21	5CD043WNRV
22	5CD043WNRX
23	5CD043WNR Y
24	5CD043WNSO
25	5CD043WNS3
26	5CD043WNS9
27	5CD043WNSK
28	5CD043WNSN
29	5CD043WNSP
30	5CD043WNSQ
31	5CD043WNSS
32	5CD043WNSX
33	5CD043WNSY
34	5CD043WNSZ
35	5CD043WNT2
36	5CD043WNT4
37	5CD043WNT7
38	5CD043WNTC
39	5CD043WNTQ
40	5CD043WNTNV

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

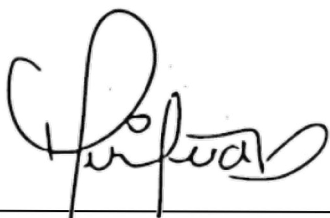
Cada equipo portátil consta de las siguientes características:

Descripción ETP 1.16 OC56746	
marca y referencia	HP ProBook 445 G7
Procesador	AMD® Ryzen™3 4300U
	4 núcleos de CPU, 4 hilos, 5 núcleos de GPU, 2.7 GHz hasta 3.7 GHz con frecuencia MaxBoost 6MB Cache L2+L3
Sistema Operativo	Windows 10 Pro de 64 bits, en español
Pantalla	LCD delgada de 14" en diagonal, HD (1366 x 768), con retroiluminación LED, antirreflejo, de 220 nits y SVA
Chipset	Integrado en el Procesador
Gráficos	Integrados, AMD Radeon™ Graphics
Memoria RAM	16GB DDR4-3200 (1x16GB) Soporta hasta 32 GB en (2) slots SODIMM
Almacenamiento	Disco Duro HDD de 1TB 5400RPM SATA
Teclado	HP Premium resistente a salpicaduras de líquidos, en español
Audio	HD con 2 altavoces estéreo Integrados
Cámara Web	Webcam HD (720p) con arreglo de 2 micrófonos integrados
Conectividad	LAN: Realtek Gigabit Ethernet (10/100/1000 Mbps)
	WLAN: Intel® Wi-Fi 6 AX200 802.11ax (2x2) Dual Band+ Bluetooth® 5 en Combo
Batería	Polímero de Ion de Litio de 3 celdas 45 Wh de larga duración con autonomía de hasta 15 horas y 15 minutos
Adaptador AC	Adaptador inteligente externo AC de 45W
Peso	A partir de 1.6 Kg

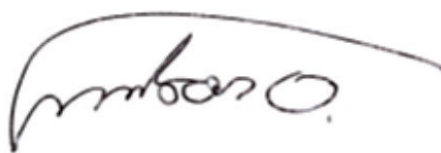
Los elementos recibidos pasaron por un proceso de pruebas de funcionamiento : verificando que estuvieran visualmente en buenas condiciones, verificación de encendido, sonido, red, puertos USB, validación de funcionamiento con cargador a para cada equipo, pruebas realizadas por parte de personal del proceso de gestión tecnológica, para garantizar que ingresaran en óptimas condiciones a la entidad.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de 2020.

ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN



MILDRED CONSTANZA ACUÑA DIAZ
C.C. No. 52.695.512
Subdirectora Administrativa
Supervisor SDHT



CARLOS MARIO ESCOBAR ORTIZ
C.C. No. 71.483.463.
representante legal
UNIPLES S.A.



CARLOS ANDRÈS BARRETO
Profesional Especializado
Gestión Tecnológica
SDHT



JULIO CESAR BENAVIDES CARRANZA
Contratista
Gestión Tecnológica
SDHT

Anexos Factura de electrónica de venta No. FE-217724

Elaboró: Julio César Benavides Carranza Contratista Subdirección Administrativa-SDHT

Revisó: Carlos Andrés Barreto Guzmán



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HÁBITAT

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Fecha de presentación del Informe: **28 de diciembre de 2020**

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR

No. de Contrato:	56746	año:	2020	Tipo de Contrato:	ORDEN DE COMPRA
Período del Informe:	del 10/11/2020	al 24/12/2020	Suspensión:	del dd/mm/aa	al dd/mm/aa
Nombre completo del Contratista o Proveedor:	UNIPLES S.A.	Tipo de Identificación:	NIT	No.	811.021.363
Nombre completo del Contratista Cedente:		Tipo de Identificación:	C.C	No.	
Número de cuenta bancaria:	617-039554-07	Banco:	BANCOLOMBIA	Tipo de cuenta:	CUENTA CORRIENTE

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Objeto: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT					
Plazo Inicial de ejecución:	0	Meses	13	Días	Fecha de Inicio: 10/11/2020
Prórroga 1:		Meses		Días	Fecha de terminación inicial: 24/12/2020
Prórroga 2:		Meses		Días	Fecha de terminación incluida la prórroga 1:
Plazo total de ejecución:	0	Meses	13	Días	Fecha de terminación incluida la prórroga 2:
Número de pagos pactados:	1	Pago No.	1	de	1

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Valor a pagar en este periodo:							
Valor antes de IVA: \$ 106.277.840		Valor del IVA: \$ 20.192.790		Valor total a pagar: \$ 126.470.630			
		CRP	Código presupuestal	Pagos realizados	Saldo del registro presupuestal	Valor a Pagar por este rubro presupuestal	Saldo por pagar
Valor inicial del Contrato:	\$ 85.367.675	1065	133011605560000007754	\$ 0	\$ 85.367.675	\$ 85.367.675	\$ 0
Valor adición 1:	\$ 41.102.955	1332	133011601010000007823	\$ 0	\$ 41.102.955	\$ 41.102.955	\$ 0
Valor adición 1:					\$ 0		\$ 0
Valor Reducción (Si aplica)							
			Total pagado:	\$ 0	Saldo por pagar del Contrato:		\$ 0
Valor total del Contrato (Incluidas adiciones y reducciones)		\$ 126.470.630					
Valor a liberar (Si aplica)							

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA O PROVEEDOR DURANTE EL PERÍODO DE COBRO

Obligación No. 1: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT
Actividad 1: <i>Se hace recepción e ingreso de bienes y reliza recibo a satisfacción. Anexo No. 01 Acta Recibido a satisfaccion OC56746 firmada</i>
Actividad 2: <i>En este espacio mencione las acciones desarrolladas por usted en cumplimiento de esta obligación contractual, durante el periodo del informe</i>
Nota: Inserte las filas que considere necesarias para rendir su informe de manera completa

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
<i>Se hace recepción de los bienes (portátiles) adquiridos mediante OC56746 para la Secretaría distrital del Hábitat, relacionadas en el acta de recibo de bienes y/o servicios del 23 de diciembre de 2020, la cual soporta la ejecución de las obligaciones contractuales definidas en el acuerdo marco de precios.</i> <i>Anexo No.1 01 Acta Recibido a satisfaccion OC56746 firmada</i>	28 de diciembre de 2020	<i>Los soportes de la presente cuenta de cobro se pueden verificar en el expediente de la OC 56746 de 2020.</i>

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE HABITAT

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Mediante la firma de la presente certifico que se verificaron los pagos efectuados por el (la) contratista al Sistema General de Seguridad Social y/o aportes parafiscales, correspondientes al presente periodo de pago, los cuales se efectuaron de acuerdo con lo establecido en la Ley 789/2002 y Decreto 1273 de 2018 y demás Decretos Reglamentarios.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO, CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS, ENTREGADAS E INFORMADAS POR EL CONTRATISTA, CUMPLEN CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LAS CUALES HAN SIDO VERIFICADAS POR:

Firma del supervisor

Nombre: **Mildred Constanza Acuña Díaz**
Cargo: **Subdirectora Administrativa**

Firma del Contratista

Nombre: **UNIPLES S.A.**
NIT: **811.021.363**

Firma apoyo a la Supervisión o de quién revisa (si aplica)

Nombre:

Cargo:

UNIPLES S.A.
811021363-0

Línea de Servicio al Cliente
Cra 46 No. 48 C Sur - 40 Bodega 105 Envigado COLOMBIA/ Tel. 444 1616

IVA RÉGIMEN COMÚN / SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 000076 DE DIC.01/2016
AUTORRETENEDORES RES. 11281 DE DIC.18/2001 AGENTES RETENEDORES DE IVA
Resolución Facturación 18763002071075 del 28 de Noviembre de 2019 con prefijo FE
número 210000 al 249999 Vigencia Hasta el 28 de Noviembre de 2021

Cliente: **Secretaría Distrital del Hábitat**
 Sucursal: **SECRETARIA DISTRITAL DE HÁBITAT**
 Dirección: **Calle 52 #13-64**
 Ciudad: **BOGOTA**
 Contacto de Entrega: **JULIO CESAR BENAVIDES**
 Teléfono de Entrega: **3581600**

Nit: **899999061-9**
 Fax:
 Código SN: **C899999061**

Fecha Factura: **2020-12-21**
 Fecha Vencimiento: **2021-01-20**
 Vendedor: **ARIZA NAREM USMILY**
 Orden Compra: **O.C 56746**
 Orden Venta No.: **O.C 56746**
 TRM: **COP**
 Forma de Pago: **Crédito** Medio de Pago:

#	Código	Descripción	U.M.	IVA %	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
1	TE019605	PORTATIL HP PROBOOK 445 G7 AMD RYZEN 3 4300U 16GB 1TB 14 PULG W10 PRO N/P 23K01LT#ABM	Unidad	19	40.00	\$2,336,942.00	\$93,477,680.00
2	TE000448	GUAYA DE SEGURIDAD X-KIM CON LLAVE PARA NOTEBOOK GUAK-NT2	Unidad	19	40.00	\$57,336.00	\$2,293,440.00
3	EX001105	CARE PACK HP 5 AÑOS DE SOPORTE EN SITIO PARA NOTEBOOKS N/P UK718E		19	40.00	\$262,668.00	\$10,506,720.00

Notas:	Cantidad Líneas: 3	Descuento	\$
		Ventas Gravadas	\$ 106,277,840.00
		Ventas Excluidas	\$ 0.00
		Ventas Exentas	\$
		Valor IVA	\$ 20,192,789.60
Son: CIENTO VEINTE Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS VEINTE Y NUEVE PESOS CON SESENTA CENTAVOS		Valor Total:	\$ 126,470,629.60

TIENE 36 HORAS PARA HACER RECLAMACIONES POR DAÑOS OCASIONADOS POR LA TRANSPORTADORA O PARA VERIFICAR SU CONTENIDO. POR HABER RECIBIDO A SATISFACCIÓN LA ENTREGA REAL Y MATERIAL DE LAS MERCANCÍAS AQUI DESCRITAS. ACEPTO ESTA FACTURA EN LA FORMA Y TERMINOS EN QUE HA SIDO LIBRADA. AL RECIBIR ESTA FACTURA AUTORIZO A REGISTRAR ESTA OBLIGACIÓN EN CENTRALES DE INFORMACIÓN SI NO ES PAGADA OPORTUNAMENTE NO SE ACEPTAN DEVOLUCIONES. NI DESCUENTOS SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE UNIPLES S.A. PAGAR CON CHEQUE CRUZADO AL PRIMER BENEFICIARIO ÚNICAMENTE A LA ORDEN DE UNIPLES S.A. SI NO SE CUMPLE CON ESTA CONDICIÓN UNIPLES S.A. NO SE RESPONSABILIZA POR DICHOS PAGOS. ESTA FACTURA SE ASIMILA EN SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO SEGUN EL ARTICULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO CAUSARÁ INTERESES POR MORA A LA TASA MÁXIMA FIJADA POR LA ENTIDAD ENCARGADA DE REGULARLOS.


CUFE: 6a8677b282ef547bb826533dbc98fd573fbb1ecb30a1c
b240107c842d7d793e75c97b4abdd3aeedd88426ff38d3e29bc

Únete a nuestra campaña MUNDO LIMPIO, la cual realiza un adecuado tratamiento y la disposición final a los residuos post-consumo, comuníquese con tu asesor comercial o ingresa a nuestra página web: www.uniples.com


Cuentas Bancarias

BANCOLOMBIA CTA. CTE- No.617-03955407 - BANCO DE OCCIDENTE CTA. CTE- No.477-00174-7 -BANCO DE BOGOTA CTA. CTE- No. 294-056882

Envigado

Cra 46 No. 48C Sur 40 Bodega 105 / Tel: 444 1616
ICA 618501 Tarifa 7xMil Cód. Postal 55422

Cota

Clle 80 Vía Siberia Parque Industrial Terrapuerto1 Bodega 23/ Tel. 5936870
ICA 210 Tarifa 5xMil

Barranquilla

Vía 40 No. 73 - 290 Bodega 6 Complejo Vía Mix / Tel. 3693010
ICA 206 Tarifa 8xMil

ESTADO DE CUENTA

Este estado de cuenta muestra 144 facturas, en su orden de vencimiento, pero el "Saldo Total" refleja el total de su cartera actual, incluyendo esta factura. En caso de encontrar alguna diferencia, error u omisión, hacémoslo saber de inmediato.

DVF: Días de vencimiento de la factura.

Documento			Valor	Valor Pendiente	Fecha Vencimiento	DVF
Fecha	Número	Tipo				
2020-11-25	217125	FV	\$154,794,719.00	\$154,794,719.00	2020-12-25	3
2020-12-15	217521	FV	\$24,028,620.00	\$24,028,620.00	2021-01-14	23
2020-12-16	217557	FV	\$23,910,810.00	\$23,910,810.00	2021-01-15	24
2020-12-21	217699	FV	\$66,340,594.00	\$66,340,594.00	2021-01-20	29
2020-12-21	217701	FV	\$10,297,980.00	\$10,297,980.00	2021-01-20	29
2020-12-21	217724	FV	\$126,470,629.60	\$126,470,629.60	2021-01-20	29
SALDO TOTAL:			\$405,843,352.88			



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No. FE-217724



Cod N° SC 1206-1



Cod N° SA 374-1



Cod N° OS-CER168211



Cod N° SI-CER474968



Cod N° TI-CER727958

UNIPLES S.A.
811021363-0

Línea de Servicio al Cliente
Cra 46 No. 48 C Sur - 40 Bodega 105 Envigado COLOMBIA/ Tel. 444 1616

IVA RÉGIMEN COMÚN / SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES. 000076 DE DIC.01/2016
AUTORRETENEDORES RES. 11281 DE DIC.18/2001 AGENTES RETENEDORES DE IVA
Resolución Facturación 18763002071075 del 28 de Noviembre de 2019 con prefijo FE
número 210000 al 249999 Vigencia Hasta el 28 de Noviembre de 2021

TE019605 - PORTATIL HP PROBOOK 445 G7 AMD RYZEN 3 4300U 16GB 1TB 14 PULG W10 PRO N/P 23K01LT#ABM

40				
5CD043WNNH	5CD043WNP7	5CD043WNP9	5CD043WNPJ	5CD043WNPS
5CD043WNNQ8	5CD043WNNQ9	5CD043WNNQC	5CD043WNNQK	5CD043WNNQS
5CD043WNNQX	5CD043WNNQZ	5CD043WNNR4	5CD043WNNRB	5CD043WNNRH
5CD043WNNRJ	5CD043WNNRK	5CD043WNNRN	5CD043WNNRP	5CD043WNNRQ
5CD043WNNRV	5CD043WNNRX	5CD043WNNRY	5CD043WNNR0	5CD043WNNR3
5CD043WNN9	5CD043WNNSK	5CD043WNNSN	5CD043WNNSP	5CD043WNNSQ
5CD043WNNSS	5CD043WNNSX	5CD043WNNSY	5CD043WNNSZ	5CD043WNN2
5CD043WNT4	5CD043WNT7	5CD043WNTC	5CD043WNTQ	5CD043WNTW

Medellín, 2 de diciembre de 2020

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Informamos que la empresa **UNIPLES S.A**, con Nit. 811.021.363, forma parte de nuestro grupo de clientes y desde el 19 de enero de 2000 posee la Cuenta Corriente N° 617-039554-07, la cual se encuentra activa y presenta un correcto manejo.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida.

Cordialmente,



RUBEN DARIO URIBE MEJIA
Gerente de Relación
Vicepresidencia Negocios Corporativos
Grupo Bancolombia S.A.

Cota, Cundinamarca 9 de diciembre de 2020

Certificación de Pago de Aportes Parafiscales y a la Seguridad Social

Cordial Saludo,

En mi calidad de Revisor Fiscal de la empresa **UNIPLES S.A.**, Identificada con el **NIT No 811.021.363-0**, manifiesto bajo la gravedad de juramento:

Que la empresa **UNIPLES S.A.** Se encuentra a la fecha, a **Paz y Salvo** por todo concepto originado en el pago de los aportes a la seguridad social, en el pago de los aportes parafiscales y en el cumplimiento de la cuota de aprendices.

Así mismo declaro y acredito que en los últimos seis (6) meses, la empresa se encuentra a Paz y Salvo con el cumplimiento de las obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, y pensiones, aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 2003.

Atentamente,



GABRIEL JAIME JIMENEZ PATIÑO
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No 22644 – T
C.C. 71.593.441 de Medellín

Medellín - Envigado

Carrera 46 # 48C Sur 40 Bodega 105
TEL: (574) 444 1616 • FAX: (574) 339 4320

Bogotá - Cota

Calle 80 Vía Siberia (Vía Parque de la Florida km 1.3)
Parque Industrial Terrapuerto 1, Bodega 23
TEL: (571) 593 6870 • FAX: (571) 877 3675

Barranquilla

Vía 40 # 73-290 Centro Industrial Mix Vía 40
TEL: (575) 369 3010 • FAX: (575) 369 3015

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 811021363	0	UNIPLES SA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	ENVIGADO	carrera 46 # 48 c sur 40	ENVIGADO-ANTIOQUIA	4441616	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2020-11	2020-12	830218837	9413606005	E	2020/12/15	2020/12/14	BANCOLOMBIA	0	\$120,127,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				131	\$71,326,600	\$0	\$0	\$71,326,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	20	\$8,434,600	\$0	\$0	\$8,434,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	27	\$14,562,400	\$0	\$0	\$14,562,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	31	\$14,621,200	\$0	\$0	\$14,621,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	51	\$32,321,800	\$0	\$0	\$32,321,800
SKANDIA	230901	800,253,055	2	2	\$1,386,600	\$0	\$0	\$1,386,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				135	\$3,497,300	\$0	\$0	\$3,497,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	135	\$3,497,300	\$0	\$0	\$3,497,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 3)				131	\$17,205,200	\$0	\$0	\$17,205,200
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	46	\$5,586,000	\$0	\$0	\$5,586,000
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	16	\$2,251,300	\$0	\$0	\$2,251,300
COMFENALCO ANTIOQUIA	CCF03	890,900,842	6	69	\$9,367,900	\$0	\$0	\$9,367,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				137	\$24,307,800	\$0	\$0	\$24,307,800
CAJACOPI ATLANTICO	CCFC55	890,102,044	1	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	16	\$3,566,200	\$0	\$0	\$3,566,200
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	2	\$189,000	\$0	\$0	\$189,000
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$74,500	\$0	\$0	\$74,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	69	\$14,035,300	\$0	\$0	\$14,035,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	19	\$3,492,900	\$0	\$0	\$3,492,900
FOSYGA	MIN001	901,037,916	1	1	\$133,000	\$0	\$0	\$133,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$102,500	\$0	\$0	\$102,500
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$40,000	\$0	\$0	\$40,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	\$458,200	\$0	\$0	\$458,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	17	\$2,052,700	\$0	\$0	\$2,052,700
SAVIA SALUD	EPS040	900,604,350	0	1	\$53,700	\$0	\$0	\$53,700
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$2,274,500	\$0	\$0	\$2,274,500
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	\$2,274,500	\$0	\$0	\$2,274,500
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	\$1,516,300	\$0	\$0	\$1,516,300
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	\$1,516,300	\$0	\$0	\$1,516,300
TOTAL				137	\$120,127,700	\$0	\$0	\$120,127,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social		Clase Aportante		Direccion	Ciudad-	Teléfono	Exonerado SENA e
NIT 811021363	0	UNIPLES SA		B - MENOS DE 200 COTIZANTES		carrera 46 # 48	ENVIGADO-	4441616	Si
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Banco		Dia	Valor
2020-11	2020-12	830218837	9413606005	E	2020/12/15	BANCOLOMBIA		0	\$120.127.700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																				
EMPLEADO			NOVEDADES														PENSION		SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES								
No.	Identificación	Nombre	in	re	ta	td	ta	vs	co	sl	ige	lm	va	av	vc	tl	vi	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Codigo	Dias	Aporte	Dias	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
SUCURSAL: ENVIGADO (137 Afiliados)																					\$71.326.600			\$24.307.800			\$17.205.200			\$3.497.300			\$3.790.800			\$120.127.700
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 0 (4 Afiliados)																					\$916.200			\$537.800			\$215.700			\$4.600			\$0			\$1.674.300
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (2 Afiliados)																					\$0			\$219.600			\$0			\$4.600			\$0			\$224.200
1	TI	1001203308	NIVIA CAROL															0		\$0	EP500	30	\$109.800		0	\$0	14-11	30	\$4.600	0	\$0	No	\$114.400			
2	CC	1193553470	RIOS ANGIE															0		\$0	EPS01	30	\$109.800		0	\$0		0	\$0	0	\$0	No	\$109.800			
Ciudad: MEDELLIN Depto: ANTIOQUIA (2 Afiliados)																					\$916.200			\$318.200			\$215.700			\$0			\$0			\$1.450.100
3	CC	43625027	BEDOYA LINA									X						230201	25	\$763.500	EPS01	25	\$179.700	CCF03	25	\$179.700	14-11	25	\$0	25	\$0	Si	\$1.122.900			
4	CC	43625027	BEDOYA LINA									X						230201	5	\$152.700	EPS01	5	\$36.000	CCF03	5	\$36.000	14-11	5	\$0	5	\$0	Si	\$224.700			
5	CC	43911024	GUARIN BIBIANA	X														0		\$0	EPS03	28	\$102.500		0	\$0		0	\$0	0	\$0	No	\$102.500			
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 11001 (47 Afiliados)																					\$23.464.500			\$8.207.500			\$5.681.400			\$1.249.200			\$1.486.000			\$40.088.600
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (28 Afiliados)																					\$11.570.800			\$3.526.800			\$2.818.700			\$638.600			\$416.500			\$18.971.400
6	CC	1019135145	ARIZA NAREM															231001	30	\$270.100	EP500	30	\$67.600	CCF21	30	\$67.600	14-11	30	\$8.900	30	\$0	Si	\$414.200			
7	CC	52737405	AVILA ADRIANA															230201	30	\$168.800	EPS01	30	\$42.200	CCF21	30	\$42.200	14-11	30	\$5.600	30	\$0	Si	\$258.800			
8	CC	1018451236	BAUTISTA JEISON															230301	30	\$200.400	EP500	30	\$50.100	CCF21	30	\$50.100	14-11	30	\$6.600	30	\$0	Si	\$307.200			
9	CC	1072665755	BERMUDEZ CLAUDIA							X								230301	30	\$400.000	EP500	30	\$100.000	CCF21	30	\$100.000	14-11	30	\$13.100	30	\$0	Si	\$613.100			
10	CC	1023904696	BETANCOURT RUBEN							X								230201	30	\$172.800	EPS01	30	\$43.200	CCF21	30	\$43.200	14-11	30	\$5.700	30	\$0	Si	\$264.900			
11	CC	52450492	CASTILLO ANGELA							X								230201	30	\$537.100	EP500	30	\$134.300	CCF21	30	\$134.300	14-11	30	\$35.100	30	\$0	Si	\$840.800			
12	CC	1010198881	CORTES ANGELICA							X								25-14	30	\$395.400	EP500	30	\$98.900	CCF21	30	\$98.900	14-11	30	\$25.800	30	\$0	Si	\$619.000			
13	CC	1073160605	CORTES CRISTIAN							X								230201	30	\$178.900	EPS01	30	\$44.800	CCF21	30	\$44.800	14-11	30	\$48.700	30	\$0	Si	\$317.200			
14	CC	53165812	CORZO SONIA							X								25-14	30	\$300.700	EPS01	30	\$75.200	CCF21	30	\$75.200	14-11	30	\$19.700	30	\$0	Si	\$470.800			
15	CC	79716597	DIAZ ROGER							X								230901	30	\$400.000	EP500	30	\$100.000	CCF21	30	\$100.000	14-11	30	\$13.100	30	\$0	Si	\$613.100			
16	CC	80504827	GARNICA OSCAR															230201	30	\$1.416.200	EP500	30	\$1.041.300	CCF21	30	\$333.200	14-11	30	\$43.500	30	\$416.500	No	\$3.250.700			
17	CC	80067791	GOMEZ ALEXANDER							X								231001	30	\$233.000	EP500	30	\$58.300	CCF21	30	\$58.300	14-11	30	\$7.600	30	\$0	Si	\$357.200			
18	CC	52445261	LIZARAZO ANA							X								25-14	30	\$400.000	EPS01	30	\$100.000	CCF21	30	\$100.000	14-11	30	\$13.100	30	\$0	Si	\$613.100			
19	CC	1073512598	LIZCANO EDDER															230301	30	\$198.500	EPS01	30	\$49.700	CCF21	30	\$49.700	14-11	30	\$6.500	30	\$0	Si	\$304.400			
20	CC	53911293	LOPEZ ANDREA															230301	30	\$272.700	EP500	30	\$68.200	CCF21	30	\$68.200	14-11	30	\$8.900	30	\$0	Si	\$418.000			
21	CC	1030576982	MARIN FABIAN															230301	30	\$896.800	EP500	30	\$211.000	CCF21	30	\$211.000	14-11	30	\$27.600	30	\$0	Si	\$1.346.400			
22	CC	80239911	MARTINEZ RONALD							X								230201	30	\$236.600	EPS01	30	\$59.200	CCF21	30	\$59.200	14-11	30	\$64.400	30	\$0	Si	\$419.400			
23	CC	53064457	MEDINA CLAUDIA							X								230301	30	\$506.600	EP500	30	\$126.700	CCF21	30	\$126.700	14-11	30	\$16.600	30	\$0	Si	\$776.600			
24	CC	1016006290	NIETO ALEX							X								231001	30	\$690.800	EP500	30	\$162.500	CCF21	30	\$162.500	14-11	30	\$42.500	30	\$0	Si	\$1.058.300			

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

ENTRADA DE ALMACEN

Página No. 1 de 1

Fecha Imp. 28-12-2020 20:08:190

CONTROL ADMINISTRATIVO I Nro. 5

Periodo 202012 Fecha 28-12-2020

ENCARGADO 11256974 BARRETO GUZMAN CARLOS ANDRES
 RECIBE 1014197422 JULIO CESAR BENAVIDES CARRANZA
 REVISADO 52695512 ACUÑA DIAZ MILDRED CONSTANZA

Proveedor: 811021363 UNIPLES
 Nro Factura: FE-217724 Nro Cont.: OC-56746-
 Bodega 01 BODEGA PRINCIPAL

Item	Codigo	Detalle	Uni	Cantidad	Valor
1	T-132	GUAYA DE SEGURIDAD X-KIM	UNI	40	2,729,250.80
				Totales	2,729,251.00

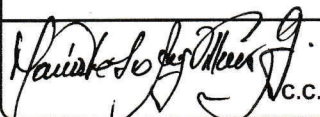
RESUMEN CONTABLE

Cuenta	Descripción	Tercero	Debito	Credito
--------	-------------	---------	--------	---------

El suscrito responsable de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, recibe los **DEPENDENCIA:** 81 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIV elementos en la

Observaciones

TERCER ITEM DE LA PRESENTE FACTURA POR VALOR DE \$12.502.978.75 CORRESPONDE A (GARANTIA EXTENDIDA) CARE PACK HP 5 AÑOS DE SOPORTE EN SITIO PARA 40 COMPUTADORES INCLUIDO IVA. VALOR TOTAL DE LA PRESENTE FACTURA ES DE \$126.470.629,60

 C.C. 51730804	Elaborado Por VILLAMIZAR GUAQUETA MARIA D C.C. 51730804	 Recibido Por JULIO CESAR BENAVIDES C.C. 1014197422	Aprobado por ACUÑA DIAZ MILDRED CONSTANZA C.C. 52695512
--	--	---	--

COMPROBANTES DE SALIDA DE BIENES

COMPROBANTES SALIDA DE BIENES No. 34

FECHA 28/12/2020

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL INTERNO DISIPLINARIO

DEPENDENCIA DESTINARIA: 071 Subdirección Administrativa

NOMBRE: VILLAMIZAR GUAQUETA MARIA DE LOS ANGELES

CÉDULA: 51730804

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS	TIPO DE BIEN		PLACA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			CONSUMO CONTROLADO	DEVOLUTIVO			
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNQ9		X	110855	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNQC		X	110857	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNQK		X	110859	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNQS		X	110861	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNQX		X	110863	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNQZ		X	110865	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNR4		X	110867	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRB		X	110869	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRH		X	110871	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRJ		X	110873	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRK		X	110875	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRN		X	110877	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRP		X	110879	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRQ		X	110881	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRV		X	110883	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRX		X	110885	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNR Y		X	110887	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNS0		X	110889	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNS3		X	110891	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNS9		X	110893	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNNH		X	110895	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSK		X	110897	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSN		X	110899	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSP		X	110901	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSQ		X	110903	2,780,960.00	2,780,960

COMPROBANTES DE SALIDA DE BIENES

COMPROBANTES SALIDA DE BIENES No. 34

FECHA 28/12/2020

DIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Y CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

DEPENDENCIA DESTINARIA: 071 Subdirección Administrativa

NOMBRE: VILLAMIZAR GUAQUETA MARIA DE LOS ANGELES

CÉDULA: 51730804

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS	TIPO DE BIEN		PLACA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
			CONSUMO CONTROLADO	DEVOLUTIVO			
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSS		X	110905	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSX		X	110907	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSY		X	110909	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSZ		X	110911	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNT2		X	110913	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNT4		X	110915	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNT7		X	110917	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNTC		X	110919	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNTQ		X	110921	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNTW		X	110923	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNP7		X	110925	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNP9		X	110927	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNPJ		X	110929	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNPS		X	110931	2,780,960.00	2,780,960
1	UNI	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNQ8		X	110933	2,780,960.00	2,780,960

VALOR TOTAL \$ 111,238,400

Entregado por Inventarios	Recibido	Aprobado
VILLAMIZAR GUAQUETA MARIA DE LOS ANGELES C.C. 51730804	Julio César Benavides Carranza C.C.1014197422	
Firma <i>[Firma]</i>	Firma <i>[Firma]</i>	Subdirector(a) Administrativo(a)

ENTRADA ALMACEN

Nro. 7

Periodo 202012

Fecha 28-12-2020

ENCARGADO 11256974 BARRETO GUZMAN CARLOS ANDRES
RECIBE 1014197422 JULIO CESAR BENAVIDES CARRANZA
REVISADO 52695512 ACUÑA DIAZ MILDRED CONSTANZA

Proveedor: 811021363 UNIPLES
Nro Factura: FE-217724 Nro Cont.: OC-56746-
Bodega 01 BODEGA PRINCIPAL

Item	Codigo	Detalle	Uni	Cantidad	Valor
1	D-3	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNNH	UNI	1	2,780,960.00
2	D-5	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNP7	UNI	1	2,780,960.00
3	D-6	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNP9	UNI	1	2,780,960.00
4	D-7	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNPJ	UNI	1	2,780,960.00
5	D-8	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNPS	UNI	1	2,780,960.00
6	D-9	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNQ8	UNI	1	2,780,960.00
7	D-10	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNQ9	UNI	1	2,780,960.00
8	D-11	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNQC	UNI	1	2,780,960.00
9	D-12	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNQK	UNI	1	2,780,960.00
10	D-13	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNQS	UNI	1	2,780,960.00
11	D-14	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNQX	UNI	1	2,780,960.00
12	D-15	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNQZ	UNI	1	2,780,960.00
13	D-16	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNR4	UNI	1	2,780,960.00
14	D-17	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRB	UNI	1	2,780,960.00
15	D-18	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRH	UNI	1	2,780,960.00
16	D-19	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRJ	UNI	1	2,780,960.00
17	D-20	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRK	UNI	1	2,780,960.00
18	D-21	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRN	UNI	1	2,780,960.00
19	D-22	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRP	UNI	1	2,780,960.00
20	D-23	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRQ	UNI	1	2,780,960.00
21	D-24	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRV	UNI	1	2,780,960.00
22	D-25	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRX	UNI	1	2,780,960.00
23	D-26	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNRV	UNI	1	2,780,960.00
24	D-27	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNS0	UNI	1	2,780,960.00
25	D-28	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNS3	UNI	1	2,780,960.00
26	D-29	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNS9	UNI	1	2,780,960.00
27	D-31	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSK	UNI	1	2,780,960.00
28	D-32	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSN	UNI	1	2,780,960.00
29	D-33	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSP	UNI	1	2,780,960.00
30	D-34	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSQ	UNI	1	2,780,960.00
31	D-35	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSS	UNI	1	2,780,960.00
32	D-37	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSY	UNI	1	2,780,960.00
33	D-38	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSZ	UNI	1	2,780,960.00
34	D-39	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNT2	UNI	1	2,780,960.00
35	D-40	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNT4	UNI	1	2,780,960.00
36	D-41	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNT7	UNI	1	2,780,960.00
37	D-42	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNTC	UNI	1	2,780,960.00
38	D-43	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNTQ	UNI	1	2,780,960.00
39	D-44	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNTW	UNI	1	2,780,960.00
40	D-36	COMPUTADOR PORTATIL HP S/N 5CD043WNSX	UNI	1	2,780,960.00
Totales					111,238,400.00

RESUMEN CONTABLE

Cuenta	Descripción	Tercero	Debito	Credito
16350411	Equipo de computación	811021363	111,238,400.00	0.00
24010101	INTERFAZ DE INVENTARIOS (ALMAC	811021363	0.00	111,238,400.00

El suscrito responsable de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, recibe los elementos en la

DEPENDENCIA: 81 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIV

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

ENTRADA DE ALMACEN

Página No. 2 de 2

Fecha Imp. 28-12-2020 19:50:372

ENCARGADO 11256974 **ENTRADA ALMACEN** Nro. 7
RECIBE 1014197422 JULIO CESAR BENAVIDES CARRANZA
REVISADO 52695512 ACUÑA DIAZ MILDRED CONSTANZA

Proveedor: 811021363 UNIPLES
Periodo 202012 Fecha 28-12-2020
Nro Factura: FE-217724 Nro Cont.: OC-56746-

Item	Codigo	Detalle	Uni	Cantidad	Valor
------	--------	---------	-----	----------	-------

Observaciones

TERCER ITEM POR VALOR DE \$12.502.978.75 CORRESPONDE A (GARANTIA EXTENDIDA) CARE PACK HP 5 AÑOS DE SOPORTE EN SITIO PARA 40 COMPUTADORES INCLUIDO IVA. VALOR TOTAL DE LA PRESENTE FACTURA ES DE \$126.470.629,60

[Firma]

Elaborado Por
VILLAMIZAR GUAQUETA MARIA D
C.C. 51730804

Recibido Por
JULIO CESAR BENAVIDES
C.C. 1014197422

[Firma]

Aprobado por
ACUÑA DIAZ MILDRED CONSTANZA
C.C. 52695512

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

ENTRADA DE ALMACEN

Página No. 1 de 1

Fecha Imp. 28-12-2020 20:01:810

ENTRADA ALMACEN

Nro. 8

Periodo 202012

Fecha 28-12-2020

ENCARGADO 11256974 BARRETO GUZMAN CARLOS ANDRES
RECIBE 1014197422 JULIO CESAR BENAVIDES CARRANZA
REVISADO 52695512 ACUÑA DIAZ MILDRED CONSTANZA

Proveedor: 811021363 UNIPLES
Nro Factura: FE-217724 **Nro Cont.:** OC-56746-
Bodega 01 BODEGA PRINCIPAL

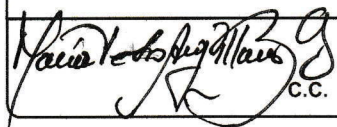
Item	Codigo	Detalle	Uni	Cantidad	Valor
1	T-132	GUAYA DE SEGURIDAD X-KIM	UNI	40	2,729,250.80
				Totales	2,729,251.00

RESUMEN CONTABLE

Cuenta	Descripción	Tercero	Debito	Credito
24010101	INTERFAZ DE INVENTARIOS (ALMAC	811021363	0.00	2,729,251.00
51119001	ADQUISICIÓN CONSUMO CONTROLA	811021363	2,729,251.00	0.00

El suscrito responsable de la SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT, recibe los **DEPENDENCIA:** 81 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIV elementos en la

Observaciones


 C.C. 51730804

Elaborado Por
 VILLAMIZAR GUAQUETA MARIA D
 C.C. 51730804

Recibido Por
 JULIO CESAR BENAVIDES
 C.C. 1014197422

Aprobado por
 ACUÑA DIAZ MILDRED CONSTANZA
 C.C. 52695512

Fuente: SALIDA DE ALMACEN SB

3

Periodo 202012 Fecha 28-12-2020

ENCARGADO 11256974 BARRETO GUZMAN CARLOS ANDRES
 RECIBE 1014197422 JULIO CESAR BENAVIDES CARRANZA
 APRUEBA 52695512 ACUÑA DIAZ MILDRED CONSTANZA

Proveedor: 811021363 UNIPLES
 Nro Factura: FE-217724 Nro Contr. OC-56746-
 Bodega 01 BODEGA PRINCIPAL

Ite	Codigo	Detalle	Uni	Cant.	Valor Unitario	Valor Total
1	T-132	GUAYA DE SEGURIDAD X-KIM CON LLAVE PARA NOTEBOOK GUAK-NT2	UNI	40	68,231.27	2,729,250.80

Total 2,729,250.80

Observaciones

Elabora
 Contratista
 C.C. VILLAMIZAR GUAQUETA

Aprobado
 Subdirectora Administrativa
 C.C. ACUÑA DIAZ MILDRED

Recibido Por
 JULIO CESAR BENAVIDES
 C.C. 1014197422

Encargado Por
 BARRETO GUZMAN CARLOS ANDRES
 C.C. 11256974